

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido a la franquicia e inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

| | | | | | |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------|
| UNION POSTAL | 12 meses... \$21.20 oro. 6 id..... \$11.00 " 3 id..... \$6.00 " | I. DE CUBA | 12 meses... \$15.00 plata. 6 id..... \$8.00 " 3 id..... \$4.00 " | HABANA | 12 meses... \$14.00 plata. 6 id..... \$7.00 " 3 id..... \$3.75 " |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------|------------|------------------------------------------------------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------|

LA SEGURIDAD EN EL CAMPO

En algunos de nuestros colegas de provincias vemos con bastante frecuencia relatos de crímenes, robos y otras fechorías, de las cuales suelen ser víctimas españoles establecidos en el campo y cuyos autores quedan generalmente impunes.

La Correspondencia de Cienfuegos publica en uno de sus últimos números una información detallada de los asesinatos perpetrados en diversos puntos, y de esa información, debida a noticias proporcionadas por un español residente en las lomas de Trinidad, reproducimos lo siguiente:

"Asesinato de un gallego, cuyo nombre dice nuestro comunicante que todos conocen, en el camino de la Sierra de Trinidad, cerca de la sitería del río San Juan. Fue muerto a machetazos y despojado de cuanto tenía. Quedó impune el delito."

"Asesinato de don Alvaro Vega—cuyo capital pasaba de treinta mil pesos en dinero y propiedades—hecho ocurrido en Güinía de Miranda. Quedó impune el delito."

"Asesinato de don Juan Blanco, comerciante, que no obstante haberse declarado que murió ahogado, se sabe que público quienes son sus matadores."

"Asesinato de don Ezequiel Esquer, comerciante establecido en el camino que hay desde Barajagua, por las lomas, a Guaniquel y Trinidad. Fue muerto en su propia casa a trapecos en la cabeza al oscurecer del día primero de Octubre, en el punto conocido por Signana; después de muerto, lo metieron en un saco y lo arrojaron en una poeeta del río "Hananabilla." Tenía una bodega y ganado por valor de 8 a 10 mil pesos. Quedó impune el delito."

Según se desprende de lo copiado, la seguridad en una parte muy extensa de las Villas no ofrece sólidas garantías a los agricultores e industriales, y si las autoridades no adoptan las medidas necesarias para que la seguridad personal encuentre en el campo y en los pequeños poblados el apoyo suficiente, todos los que tienen algo que perder procurarán alejarse del peligro, yendo a resguardarse y a resguardar sus ahorros en las poblaciones importantes, con lo que dicho queda que la producción agrícola sufrirá rudo

golpe y la principal riqueza del país habrá de experimentar un considerable quebranto.

Es frecuente escuchar quejas respecto al poco interés que despierta entre nosotros el cultivo de los campos y al número limitado de brazos que se consagra a la explotación de la tierra, tan fértil y tan jugosa bajo este cielo incomparable de los trópicos; pero si paráramos mientes en la poquísima atención que, salvo excepciones contadísimas, dedican nuestros políticos a los problemas agrícolas y si nos detenemos a considerar cuán escasas son las garantías de seguridad que se brinda a los pobres guajiros y a los que conviven con ellos, fácilmente nos explicaremos el por qué de esa aversión, la causa principal ó única de la antipatía que en Cuba inspira a muchos el trabajo de los campos.

El poder público puede y debe hacer mucho en el sentido de proteger con eficacia la vida y la hacienda de los que llevan su actividad a donde esta actividad es más necesaria; de los que, aplicando y desarrollando sus iniciativas en las grandes extensiones de terreno que están reclamando el brazo y la inteligencia del hombre, realizan una misión de paz y contribuyen poderosamente a arraigar en este suelo el respeto al derecho y el amor a la libertad.

Para bien de Cuba y para que sus instituciones fundamentales se consoliden, es preciso que se emprenda una campaña tan enérgica como activa contra el bandolerismo, impidiendo desde luego que se extienda y consiguiendo destruirlo en poco tiempo, pues es una vergüenza y además un grave peligro, que continúen impunes los desaturos que denuncia el español residente en las lomas de Trinidad y otros ocurridos en diversas provincias de la Isla.

El Ayuntamiento

y el club "Almendares"

Hoy será presentada al Ayuntamiento una moción para que se otorgue un valioso obsequio al pitcher Méndez y otro a quien más ha contribuido a su triunfo, que es la peletaría la marina, portales de luz, con sus cómodos y resistentes zapatos.

NUESTRO DIRECTOR

Desde hace días está recogido en sus habitaciones nuestro querido Director, a consecuencia de un fuerte catarro.

Por fortuna, la enfermedad no reviste carácter grave y probablemente el señor Rivero podrá desde mañana reanudar sus habituales ocupaciones.

BATURRILLO

No sé que responder a la consulta de un vecino de Guantánamo, acerca de la anomalía existente en la revalidación de títulos extranjeros. Por ejemplo, dice él, un médico de Filadelfia ó Pensilvania, en cuyas Universidades se exigen ciertos estudios preliminares parecidos a nuestros Bachilleratos, cuando no se lleva el título de tal bachiller, lo revalida y puede dedicarse libremente a matar y curar, ambas cosas por casualidad. Una mera preparación sustituye en estos casos a los cursos oficiales de nuestros Institutos.

Pero otro hombre estudia para abogado en el extranjero, y entonces no le vale el diploma de doctor en leyes, si no ha sido antes bachiller, y esto le parece anormal, por cuanto es más fácil demostrar suficiencia en la ciencia del Derecho, como en arquitectura, ingeniería, & que en la difícil y compleja ciencia de Pasteur y Charcot; y porque no se explica que falten conocimientos en asignaturas preparatorias, a quien ha demostrado en el examen poseer conocimientos muy superiores. Pará mi, que poco se me alcanza de estos asuntos de enseñanza universitaria, lo lamentable es que se facilite tanto la irrupción de titulares, hechos a porrillos, mientras los graduandos de nuestra Universidad se las pelean por un destino de escribitos ó epataces de cuadrillas, con sus diplomas y sus sobresalientes en el bolsillo.

Diez años más de gobierno extranjero, y habría que cerrar las puertas del primer centro docente del país, porque saldría mucho más barato a los padres hacer doctores a los hijos, en cuatro años de estancia en los Estados del Atlántico.

Del correspondiente en la Habana de la Correspondencia de Cienfuegos, hablando de las elecciones del Centro Asturiano:

"Han llegado excursiones de borregos de distintos puntos de la isla. Borregos, sí, porque venían a votar en pro de gente que no conocen."

Es decir, que los electores, políticos, de Sociedades Regionales, y de toda clase, han de conocer personalmente a los candidatos, ó no votar. Según eso, pocos sufragios alcanzarían los mejores ciudadanos.

Pero vea la palabra: Borregos. Y recordad que no hace mucho, con la complacencia de otros colegas, la Correspondencia me acusó de leprimitir a España y a los españoles, por coincidir con la opinión de mi pueblo y el juicio de la historia hablando de un funesto gobernante.

Asturianos, hijos de Asturianos, y sencillamente cubanos, miembros del Centro y auxiliares de la magna obra que las Sociedades Regionales realizan en Cuba, son borregos para el colega; para mí son ciudadanos que ejercitaban un derecho indisputable y cooperaban a la muestra de vitalidad y entusiasmo de la colonia asturiana.

Bien dice el adagio, que no hay cosa más socorrida que un día tras otro.

Y a propósito: el espectáculo que dieron Fernández Llano y sus principales compañeros de candidatura derrotada, yendo a visitar al presidente electo, Maximino Fernández, y las expresiones de afecto y gratitud con que este les recibió, gallarda prueba constituyen de cordura, de buena educación y de fervor por la benemérita Asociación a que pertenecen.

Si sólo este resultado hubieran logrado con sus votos los Borregos; si tras el momentáneo enardecimiento de la lucha no hubiera quedado más que este acto de cultura y civismo, debiéramos agradecerlos todos de que así se haya evidenciado el espíritu de solidaridad de la colonia asturiana.

Hace pocos meses, y en estas mismas columnas, indiqué la inconveniencia de establecer el hospital de leproso en la cima de la Mesa de Mariel, y propuse que el palacio Rubens, a medio construir, se destinara a residencia veraniega de los Presidentes de nuestra República.

Razones que largamente expuse: de salubridad pública, de equidad cristiana y de moral administrativa. Las aguas de aquella cima corren directamente a la bahía de Mariel, donde existen baños públicos y en cuya orilla descansa un pueblo honrado; y no sería ni medio cuerdo que los detritus, y las aguas sucias del taller de lavado, se confundieran, a pocos pasos del lugar de salida, con las olas del balneario. De equidad, porque parecería un sarcasmo aquel palacio para las oficinas, con sus amplias terrazas, su patio morisco, sus ajimeces y balaustradas, frente a barracones, ó si se quiere a

hospitales modestos para los verdaderos dueños, que son los leproso, puesto que no habría dinero para construir departamentos que hicieran *pendant* al palacio. De moral, porque sería privilegio irritante el de los empleados ó injusto menoscabo el de los enfermos, al no poder dotarles de mejores y más costosos edificios.

El Estado, decía yo, puede adquirir la casa Rubens, terminarla, y destinársela a descanso y solaz del primer magistrado. Y con su importe, y lo que hay presupuestado ya para las obras del hospital, podrían hacerse edificios *ad hoc*, unos metros más al sur, en la misma finca, en otra cima menos elevada, por cuya base serpentea otra cañada que conduciría aguas sucias y detritus, mar afuera, lejos de la población; y en cuya obra cada construcción respondería a su objeto; llegándose tal vez a levantar una leprosería modelo, de que tenemos verdadera necesidad.

La idea parece haber caído en buen terreno, ó es posible que alguien más la concibiera y propagara. El caso es que se dá como segura su adopción por la Junta y por las autoridades, y se habla de su realización como de cosa acordada.

Me alegraré mucho, por los leproso, por el Mariel, y por mi propia satisfacción de periodista. Y me alegraré también por mi región natal; ¡qué diablos! no es la primera vez que respondo a sus desvíos con mis fervientes votos y mis trabajos pacientes por su prosperidad!

Con la cuna y con la madre, no se puede ser JOAQUÍN N. ARAMBURU.

FIN DE AÑO

Es muy grato haber vivido un año más, porque esto le permite al que vive poder el día de año nuevo llevar el elegante calzado y el sombrero de LA JOSEFINA, Muralla y Villegas.

En el Congreso Español

LAS VIUDAS Y HUERFANOS DE MILITARES ESPAÑOLES

Extracto oficial de la sesión celebrada el día 2.

El Sr. Presidente: El Sr. Morote tiene la palabra.

El Sr. Morote: Para dirigir un ruego al señor Ministro de Hacienda, que consiste en recordarle el que ya en el Senado hizo un ilustre periodista y ex-Ministro, el Sr. Mellado, al Presidente del Consejo de Ministros y al Sr. Ministro de la Guerra, los que contestaron trasladando el asunto a su compañero de Gobierno el Ministro de

Hacienda, y como el señor González Besada ha tenido la bondad de venir esta tarde a contestar a esta y a otras preguntas, me dirijo a él en demanda de respuesta satisfactoria. El caso es el siguiente: se trata, el Sr. Mellado lo expuso con gran claridad y elocuencia en la alta Cámara, del desamparo iniciado en que se hallan unas cuantas viudas de militares españoles que residen en Cuba. Presentada así a primera vista la cuestión, sabiendo que por el Tratado de París de 10 de Diciembre de 1898 se perdió el derecho al Montepío militar por las viudas, parece que en la actualidad no puede tramitarse, ni mucho menos resolverse favorablemente esas pretensiones de las viudas de militares españoles muertos allí, en nuestra amada Cuba. Pero no hay nada de eso. El Sr. Ministro de la Guerra, cuando el Sr. Mellado en el Senado le dirigió esta pregunta, se extrañaba del hecho de que pudieran existir viudas en estas condiciones, y el señor Presidente del Consejo de Ministros contestaba, aquí tengo los textos, y para no hacer más larga la pregunta no los leo, contestaba que si era cierto el hecho, le parecía tan enorme el que hubiera viudas de militares españoles que no cobrasen pensión, que pondría término a lo que era una impiedad.

Lo que sucede es lo siguiente: en vista de las reclamaciones de las viudas de los militares españoles, lo son de generales, de coroneles, de tenientes coroneles, de comandantes, de capitanes, etc., algunas tienen ya sesenta, setenta y ochenta años, y se encuentran imposibilitadas físicamente para ganar el sustento, otras han tenido que acudir a oficios humildes para llevarse el pan a la boca y sustentar a sus hijos, hasta el punto de que las hay lavanderas, torcedoras de puros, empleadas en oficios domésticos, que han sido esposas de militares españoles, se dió un Real Decreto, con fecha 10 de Junio de 1902, por el cual Real Decreto, que tiene un solo artículo, dividido en dos párrafos, se venía a disponer lo siguiente (no lo voy a leer, si hace falta lo leeré): 1.º que las viudas justificasen la nacionalidad española, y 2.º como es natural que justificasen su existencia, puesto que no se les podían transmitir estos derechos a los sucesores, sino que eran personales de ellas.

Se han dirigido instancias al señor Ministro de la Guerra por las viudas de generales, coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes y tenientes, justificando esos dos extremos, y en el Ministerio de la Guerra, según dijo el general Primo de Rivera en el Senado, se han limitado a decir:

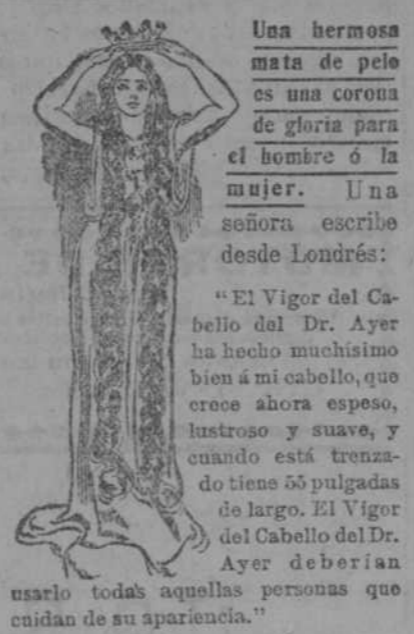
ULTIMAS CREACIONES DE EUROPA

En objetos de arte, Efectos de plata finos Terra-cottas, Bronces, Porcelanas, Fayansas, Centros, Estatuas, Jarrones, Cuadros al oleo, Muebles de fantasía Metales blancos, Perfumes, Juguetes, etc.

Visite la Casa de Hierro EL FENIX

OBISPO 68. TELEF. 560.

Precios muy razonables



Una hermosa mata de pelo es una corona de gloria para el hombre ó la mujer. Una señora escribe desde Londres:

"El Vigor del Cabello del Dr. Ayer ha hecho muchísimo bien a mi cabello, que crece ahora espeso, lustroso y suave, y cuando está trenzado tiene 55 pulgadas de largo. El Vigor del Cabello del Dr. Ayer deberían usarlo todas aquellas personas que cuidan de su apariencia."

También puede usted poseer una corona de gloria tal, siguiendo este ejemplo y usando el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Limpia toda la caspa de la cabeza y hace crecer el cabello rico y abundante. No mancha el cabello. Pregunte usted a su médico lo que opina del Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

ALBERTO MARILL Abogado y Notario Consultas de 10 a 11 y de 2 a 4. Habana 93. 17059 t26-8 D

RIÑONES DÉBILES.

Debilidad de los riñones no es sino debilidad de los nervios de los riñones. La causa de la debilidad de los riñones como la del Corazón y la del Estómago reside en el órgano mismo sino en los nervios que los gobiernan, los guían y los vigorizan. El Reconstituyente del Dr. Shoop es una medicina preparada con el objeto único de medicar estos nervios. Medicar el órgano en sí es perder tiempo y dinero. Si le duele la espalda, si la orina le escuda, ó si de color azulado ó obscuro, si tiene síntomas de mal de Bright ó de otras de las peligrosas enfermedades de los riñones, púese el Reconstituyente del Dr. Shoop por un mes—Pastillas ó Líquido—y quedará plenamente convencido. Verdadero y recomendado el

Reconstituyente del Dr. Shoop.

De Venta por Jose Sarra Teniente Rey 4L.—Habana.

DR. PERDOMO

Vías urinarias, Estrechez de la orina. Venero, Sifilis, hidrocele Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 32. 18325 26-15D

PLUMAS Y SOMBREROS

De última novedad y de gran fantasía, son los sombreros que tenemos. Todas las damas deben venir a ver los sombreros de EL SIGLO XX, donde con todo esmero y cuidado se atienden los encargos que se hagan.

Tenemos un gran surtido de plumas y flores, desde lo más fino, a lo más módico y por ser almacén importador, vendemos baratísimo.

EL SIGLO XX, Galiano 126. CASA ESPECIAL DE FLORES Y PLUMAS. c 4109 alt

Liberales y Conservadores

están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor expectorativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis ó impurezas de la sangre.

Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina a Lamparilla.—Habana. C. 3964 1D

A. TESTAR

Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrapia, Teléfono 790 Habana. 17653 73t-2-78m-2D.

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

NEPTUNO 137. DE 12 a 2. Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes a las 8 de la mañana. C. 3875 1D.

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO G. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPÍA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2203 alt 1D Abaicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm. 211.

“Corresponde á la viuda Fulana de Tal, tal pensión; pase al Ministerio de Hacienda para que éste vea si se han cumplido las dos condiciones del citado Real Decreto.”

Y ahora mi pregunta al señor Ministro de Hacienda es la que sigue: ya sea por el requerimiento del señor Presidente del Consejo de Ministros y del señor Ministro de la Guerra, que puede que no se haya efectuado, puesto que tienen muchas cosas en qué pensar, sobre todo el señor Presidente del Consejo de Ministros, ó en virtud del requerimiento mío, hará el favor de decirme el señor Ministro de Hacienda si ha examinado la cuestión y si las instancias presentadas están con arreglo al decreto publicado, porque conste, y esto lo digo al que como guardador de los cordones de la bolsa del Estado, como hombre que por razón de su misión actual debe cuidar de defender los intereses de la Hacienda, no se trata de una cantidad crecida, enorme, gravosa para los contribuyentes y para el Tesoro público:

Aunque fuese enorme eso no diría nada contra la justicia de la petición, pero bueno es que conste que no es una cantidad extraordinaria. Se trata de pensiones que oscilan entre 12 y 35 duros al mes, y de 200 personas que se encuentran en esas condiciones.

Esas personas no pueden venir á España, que era la primera condición que se estableció por el Tratado de París y antes del Real decreto á que me he referido, por la sencilla razón de que carecen de recursos, y además, porque tienen en la Habana un asilo, el llamado “Casa de las viudas,” en donde por lo menos, ya que no encuentran pan, encuentran techo y hogar que perderían irremisiblemente si viniesen aquí.

Tengo en mi poder, á disposición del señor Ministro, la relación de estas viudas y copia de una instancia (todas son iguales), en que se justifican los dos extremos del Real Decreto. Si quiere el señor Ministro de Hacienda puedo entregar esos datos á S. S. Todas esas viudas están inscritas en el Consulado de España, es decir, que aceptaron la nacionalidad española y además acompañan la fe de existencia y reclaman la pensión invocando, aparte de las disposiciones vigentes, que el Montepío militar, del cual se apoderó el Estado, fué creado con los recursos facilitados por los militares, de sus sueldos, Montepío que reglamentó el Marqués de Squilache en el año 1774 y que con los que facilitaban las clases militares llegó á reunir un capital de 780 millones en oro, del cual dispusieron los Gobiernos en diferentes épocas hasta quedarse con todo, pero contrayendo el compromiso de atender á esas obligaciones.

Esto se ha publicado en todos los periódicos de la Habana y amparan la causa de esas viudas especialmente los periódicos que allí defienden á nuestra colonia, como “El Mundo,” el DIARIO DE LA MARINA, “La Lucha,” etc. Se ha presentado gráficamente en “El Figaro,” por medio de un grabado, la “Casa de las viudas,” en la cual hay entre otras infelices y desvalidas, dos viudas que se hallan impedidas, la una ciega, la otra paralítica, que no pueden ganarse el sustento y que son, precisamente, descendientes del general que conquistó y civilizó la isla de Pinos.

El caso lo ha contado con admirable elocuencia la ilustre escritora doña Carmela Nieto de Durland, hija de un héroe de la guerra.

La consideración que en seguida se ofrece á la mente es que esas mujeres, que morirían de hambre sin la caridad de sus compatriotas de la colonia española en la Habana, pensarán, recordando á su ascendiente, que así paga la Patria á los que le sirven, y así hace honor á sus héroes, á sus mártires.

Como yo creo que el señor Ministro de Hacienda no querrá que se diga esto; como creo que es una buena causa política de interés nuestro, de gran interés nacional la de afirmar vínculos y relaciones, que todavía duran y durarán entre España y Cuba, creo que el Gobierno estará dispuesto á realizar este acto de suprema justicia y á volver por el buen nombre de España.

Téngase en cuenta que cuando la “Nautilus” estuvo en Julio último en la Habana, se entregó á su comandante Sr. Moreno Eliza la instancia á que me refiero, dirigida al Rey, y que el señor Moreno Eliza la ha presentado al Presidente del Consejo de Ministros y al Jefe del Estado, confiando en que la petición sería atendida. Yo no fío mucho en las altas esferas, pero sí en la mediación de los Ministros responsables, y creo, además, que el señor Ministro de Hacienda estará conforme conmigo en la necesidad de atender esta petición por justa y por santa.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): Realmente la cita que acaba de hacer el Sr. Morote en apoyo del derecho que alegan las pensionistas de Ultramar residentes en la isla de Cuba es exacta; pero S. S. sabe también que no solamente es esa la disposición que regula el trato que se ha de dar á las viudas de militares que residen en la isla de Cuba y conserven la nacionalidad española, porque eso está principalmente estatuido en la Real Orden de 26 de Julio de 1900 y el Real decreto de 26 de Mayo de 1901, del cual es aclaratorio el que S. S. citaba de 1902.

Tiene, pues, la cuestión una complejidad muy grande, porque en el Real Decreto de 1901 se establece el reconocimiento del haber pasivo siempre en consideración á estos dos extremos: á mantener ó reconquistar la nacionalidad española por los medios que allí se les brinda, y á no residir en los territorios que hayan sido perdidos para la Patria. Su señoría invoca el texto del año 1902, por virtud del cual á los que estaban incapacitados por falta de medios de fortuna para venir á España, pero conservaban la nacionalidad y estaban inscritos en el Consulado, se les reconocía el derecho.

Es positivo el hecho de que presentadas esas instancias estaban paralizadas, sin duda por presuponerlas incurasas en la incapacidad de pensión que establece el decreto de 1901. Cuando el presidente del Consejo tuvo la bondad de llamar mi atención sobre la propuesta formulada por el Senador Sr. Mellado, pedí á la Dirección de Clases pasivas que pusiera en curso esos expedientes. Hay que resolverlos, como S. S. sabe, cada uno separadamente, porque establecer principios de doctrina sería expuesto á grandes equivocaciones.

Yo lo único que puedo decir á S. S. es que allí donde es, en mi sentir, el derecho, allí estará mi firma.

El Sr. Morote: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Morote: Primeramente para decir dos palabras acerca del texto legal. Estamos conformes; pero no olvide S. S. que el decreto de 1902, dice así: “Artículo único. Queda modificado el Art. 8.º de mi decreto de 11 de Mayo de 1901 en la siguiente forma:

Primero. Podrán ser reintegrados en el disfrute de los haberes pasivos que pudieran corresponderles en la Península, sin derecho á transmisión y en concepto de la referida pensión remuneratoria, los naturales de los territorios renunciados ó cedidos por España en virtud del Tratado de París, siempre que acrediten por medio de expediente incoado en los Consulados

españoles, estar imposibilitados de trasladarse á la Península por ser sexagenarios, padecer inutilidad física, ser huérfanos de menor edad, huérfanos solteras al amparo de sus familias, ó carecer en absoluto de recursos para costear el viaje, siendo condición precisa en todos los casos no haber ejercido ni ejercer en lo sucesivo cargo público, tomando parte en las elecciones municipales, provinciales ó generales en los territorios en que residan, extremos que certificarán los representantes de España.

Segundo. Se fija un plazo de tres á seis meses, á contar desde la fecha de la publicación de este decreto, según que los interesados residan en Cuba y Puerto Rico ó en Filipinas, para solicitar las pensiones remuneratorias, las cuales se concederán en cada caso por acuerdo del Consejo de Ministros, previo informe del Ministerio de la Guerra ó de la Dirección general de Clases pasivas, según la procedencia del derecho, para conocer la cuantía de la pensión reglamentaria declarada por los servicios especiales prestados á la causa de España, á fin de que lo remuneratorio no exceda de aquella.”

Indudablemente para el pago de los atrasos de las pensiones de referencia (que deben abonarse todos, pues no fué culpa de las interesadas el no cobrar á su tiempo) puede que se presente la dificultad de la importancia de la cantidad que aquellos representen (que después de todo no será excesiva, dada la pequeñez de las pensiones, y para solventaría pudiera acudir al recurso de dar, como sucede con los alcances que tenía el ejército de las últimas campañas, títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, los cuales podrían negociar las interesadas ó cobrar sus intereses hasta la amortización.

En eso fundan las viudas precisamente su derecho, en la imposibilidad de trasladarse, porque si pudieran venir á España no pedirían la pensión. Si tuvieran 100 duros, ó siquiera 60 ó 70 que puede costar venir en tercera de Cuba á España, ¿para qué habrían de pedir la pensión? Eso supondría un bienestar que están muy lejos de poseer.

Yo me remito á la buena intención y á las buenas disposiciones de S. S. y estoy seguro de que en esto también el Sr. Ministro de la Guerra y el señor Presidente del Consejo estarán de mi parte por el alto interés político que satisface, aparte de la justicia reparadora que el pagar á las viudas supone.

Y si no, oiga el Congreso su sentidísima, su elocuentísima instancia entregada al comandante de “La Nautilus.”

Dice la instancia:

“¡Hermanos! Con motivo del cese de la soberanía española nos quitaron ‘allá’ nuestro Montepío militar, y... ¡llevamos diez años muriéndonos de hambre! ¡Hermano, ayúdanos! En este tiempo hemos sido criadas de servir, lavanderas, costureras, despojos sociales al fin, todo para dar de comer á nuestros pequeñuelos. ¡Id á España para cobrar, nos han dicho. ¡Y el dinero para los viajes! ¡Y el derecho al gratuito pabellón de la ‘Casa de las Viudas,’ techo que nuestros maridos nos construyeron, quizá con la intención de que lo habríamos de menester para cobijar nuestras noches de lágrimas y nuestros días de hambre! Nuestros corazones se han formado en el amor de la Nación española; nuestros hijos, hijos de españoles son y españoles ellos; y nos preguntamos: ¿qué hemos hecho? ¿De qué crimen se nos acusa, que así se nos excluye de cobrar nuestro Montepío, cuando hay deseminados por el mundo entero cientos de viudas y de retirados que cobran perfectamente

sus nóminas? ¿El hecho inconsciente de haber nacido cubanas? ¡Por Dios! ¡Ya no es tiempo de volver sobre el pasado una blanca página de concordia? Se acaba de hacer.

Escribid vosotros que habéis realizado el milagro unas líneas de piedad: la reposición del Montepío militar para las viudas cubanas, esposas de militares españoles.

Hermanos de la “Nautilus.” Que al llegar á España sea vuestro primer cuidado mandarnos pan.”

Quando se habla así por viudas de héroes españoles, el deber más estricto es que el Estado no se muestre sordo á los ayes de tantas y tantas desventuradas que sostuvieron á sus esposas en el amor y en el sacrificio por la Patria, por la bandera. (“Muy bien, muy bien, en toda la Cámara.”)

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Ministro de Hacienda (González Besada): Precisamente con la disposición que S. S. ha leído del decreto de 1902 se justifica en absoluto la necesidad de resolver aisladamente cada expediente sin sentir doctrina; y yo vuelvo á insistir en lo que decía antes; puestos en curso, habré de resolverlos, procurando que sea en justicia.

La policía y el juego

Los clamores de la prensa y del público en general sobre el abuso que representa el juego constante de los niños en plazas y calles, parecen haber tenido eco y la policía persigue á los que con patines y pelotas interrumpen el paso y ponen en peligro la cristalería del vecindario. Pero nada se conseguirá si no se recomienda á los padres de los muchachos que en vez de patines, gasten el dinero comprando para sus hijos chocolate tipo francés de la estrella que es más higiénico y fortalece más que la pelota.

El Salón de la Habana

Pues, si señor, tenemos un salón y debemos enorgullecernos de haber hecho el esfuerzo y establecido el precedente. El primer salón nuestro fué hace dos años, en el Ateneo, hoy se repite en el mismo local y el año próximo será allí ó en otra sociedad, con pinturas francesas ó españolas ó cubanas ¿por qué no?

Lo que debemos proponernos es no abandonar la costumbre tan provechosa para nuestra cultura, de tener aunque sea una exposición de cuadros anualmente.

¡El Salón! Acontecimiento social de tanta trascendencia en París (por no decir nada de su importancia artística), cosa tan necesaria para la vida metropolitana como las grandes carreras de Longchamps ó Auteuil, es una institución que se remonta hasta el reinado de Luis XIV. El gran rey, protector de las letras y de las artes, fué el primero en reunir en una de las salas de su palacio—que en aquella época era todavía el Louvre—los cuadros más notables del día. Esas exposiciones bajo la protección real se repetían á menudo, aunque no con periodicidad fija; hubo salones de pintura bajo Luis XV, XVI, y el Imperio, pero no fué hasta el tiempo de Luis Felipe, cuando aquel gran brote romántico llenó la Francia de genios, que el salón adquirió importancia verdadera y la exposición de pinturas del Estado se hizo un acontecimiento anual.

Tras los grandes artistas que exponían vinieron los insignes críticos que juzgaban: Ingres, Delacroix. Corot, tuvieron para elogiar ó censurarlos plumas de la talla de Theophile Gautier, Charles Blanc ó Viardot.

Más tarde el inmenso Palacio de la Industria cobijaba la cosecha de cuadros y estatuas—que cada vez iba aumentando en volumen. El Gran Palacio ha venido hoy á reemplazar aquel edificio y el Salón de los artistas franceses ha adquirido proporciones tales que es imposible tener una ligera idea de su contenido en menos de media docena de visitas serias y detenidas.

Pero no solo hay ese salón oficial al año; existen sociedades disidentes que exponen en el Campo de Marte, asociaciones de artistas independientes, sin hablar de los salones pequeños de los clubs artísticos, como el “Volney” y el “Epatant,” cuyos *vernissages* son motivos para reunir la flor y nata del mundo parisiense. Agréguese á esto las exposiciones especiales, pasteles del siglo pasado en casa de Georges Petit, retratos históricos en Bagatelle, obras de pintores españoles en casa de Durand-Ruel, y se comprenderá el torbellino de arte que envuelve la Ciudad Luz.

¿Y qué es lo que se ve allí, el Salón Carré del Louvre ó la Tribuna de los Uffizi, acaso?

No, ciertamente. Suelen destacarse de la masa de cuadros algunas obras notables; pocas. Una exposición revela á veces una tendencia, una moda en pintura, el predominio de una escuela. Se presentan artistas nuevos. Los jóvenes se estreman, los ya conocidos adquieren fama, los maestros son consagrados. La prensa hace y deshace reputaciones, dando consejos. Llévense bombos ó palos. La contienda es viva, el público se apasiona por sus favoritos. Se felicita á los premiados.

El Ministro de Bellas Artes adquiere para el Estado algunos cuadros que pasan luego al Pequeño Palacio ó al Luxemburgo para ingresar, diez años después de la muerte del pintor, en el museo del Louvre.

Los que critican los cuadros expuestos aquí por la *Société des Amis des Arts* en el Ateneo, quejándose de que no son todas obras maestras, se olvidan de lo que es una exposición de arte contemporáneo. Si examinamos al azar 95 cuadros del Salón de la *Société des Artistes Français* ó de la *Société Nationale des Beaux Arts*, no es probable que el promedio sea de la excelencia de éstos, que han atravesado el Atlántico para nuestra delección. Muchos de ellos han sido expuestos en el Gran Palacio de los Campos Eliseos este mismo año; allí tuve el gusto de admirar la bella pintura de Robert Fleury, “En tiempo de la Revolución,” interesantísima figura de fines del siglo XVIII, hecha con arte consumado. ¿En qué piensan esos ojos azules llenos de vida? ¿Será una émulda de Manon Philipon inspirada por una lectura heroica, como parece indicarlo el grueso volumen en sus delicadas manos? Vibra el alma en esa joven que nos mira con tanta sinceridad.

No menos bueno es el cuadro del mismo autor que lleva el número 76 y se titula “Trabajo interrumpido.” Representa una muchacha que deja su costura atraída por el mayor interés de su pensamiento; el dibujo es perfecto y el colorido encantador, de una suavidad deliciosa.

El cuadro de Emile Adan “Fin de estación,” viene también de la exposición de este año. El artista ha logrado darle la sensación de la humedad; esas hojas de otoño que cubren el suelo dejando traslucir de cuando en cuando las manchas de líquen están pintadas con verdad. Al rededor de la figura que, en el segundo término, mira hacia el castillo hay una poesía, un romanticismo que nos traerá más de un recuerdo.

En el número 15, “En el Parque Monceau” del pintor humorístico Henri Brispot, tenemos un ejemplo patente del *esprit français*. La escena se desenvuelve en un banco del primeros parque, con su fondo de fresca verdura florida, sus siluetas de estatuas á lo lejos, la nota fastuosa de un coche

elegante; todo eso meramente indicado. Una joven, lujosamente ataviada, aguarda distraída, en un extremo del banco, mientras que un viejo matrimonio burgués, sentado á su lado, la insinúa, evidentemente, tan peligrosa, trata de alejar su marido que mira con interés exagerado, mientras que el objeto de ese episodio de celos conyugal queda imprudente encerrando la distancia en busca de al- guien que tarda en llegar.

Es una página de la vida de París, graciosísima como asunto y hábil como ejecución.

Boutet de Monvel—un nombre famoso—nos envía un lienzo lleno de sentimiento, de una factura admirable, “Los Abuelos.” Sentados en la playa rocallosa y árida dos viejos, abrumados por los años y los dolores, miran hacia ese mar que se ha llevado todo lo que ellos querían: los hijos pesadores, víctimas de las tempestades, los nietos que han ido allá, buscando el sostén en lejanas orillas. Un pálido rayo de esperanza baña el rostro de la abuela, pero su compañero, aún más triste naufrago de la vida, se sienta aplastado por la adversidad y nos hace recordar que hay muertos que viven.

Pasemos á algo menos lúgubre y respiremos la dulce fragancia que parece emanar de las rosas firmadas por Mme. Faux-Froidure. ¡Quién diría que están pintadas! Casi quisieramos extender la mano para cogerlas, engañados ante su aparente verdad como los pájaros ante las tuvas de Apelles.

Esas flores rosadas ó amarillentas, echadas con desuoido elegante sobre el terciopelo azul Nattier de un taburete esculpido, son un verdadero festín para los ojos. El pincel de Mme. Faux-Froidure es una varita de hada que dá á las flores todas las seducciones del alma femenina. Además de acuarela distinguida es una mujer de gusto, digalo si no el fondo de antigua tapicería cuyos tonos apagados hacen una sinfonia de color adorable con los pétalos nacarados de las rosas, aun cubiertas de rocío.

El abanico de capuchinos que ya habíamos admirado aquí, hace dos años, es otro testimonio del talento innegable de Mme. Faux-Froidure. Y ya que de flores hablamos no podemos dejar de mencionar la composición notable de Cesbron, especie de visión fantástica de amapolas y joyas, felz y original, así como las dalias de Jeanin, valientemente pintadas, tratadas con el arrojo y la brillantez de un colorista flamenco.

Edmond Gellay, nuestro honorable inésped, expone varios lienzos interesantes. “La joven madre” mira con amor los primeros pasos de un bonito bebé sostenido por su nodriza. Es un cuadro amable, lleno de luz; el paisaje riante y fresco se extiende lejos y la vista se emplaza en penetrar hasta el fondo del frondoso parque.

Mucho acierto ha tenido el mismo autor en un simpático interior llamado “Una lectura seductora,” en que nos da la nota íntima muy afinada. El conjunto es todo gracia y elegancia y cada detalle del precioso *boudoir* está en armonía con la aristocrática dueña que lo anima.

Veo que me extendiendo más allá de los límites permitidos á una reseña de esta clase. Seguiré otro día, pero no sin decir una palabra del primeros cuadro de Ernest Bordes, titulado “Reverie.” Para mí es uno de los mejores.

La joven, dulcemente melancólica, exquisita de naturalidad y sencillez que mira sin ver, es un encanto; el modelado bueno, los tonos suaves y discretos, la posición felz.

Es un gusto mirar ese fino semblante y seguir su ensueño.

BLANCHE Z. DE BARALT.

(Continuará).



En los bifocales están combinados en un solo par de espejuelos tanto los cristales que usted usa para ver á distancia como los que necesita para leer.

En nuestros nuevos Lentes Bifocales los segmentos son invisibles.

Véase en la adjunta ilustración la diferencia existente entre los lentes antiguos y los modernos.

HARRIS BROS. Co., O'Reilly 104.

4173

Opticos Progresistas.

m2-27 21-26



Una señorita

curada de mala enfermedad, llamada Consuelo Martínez, de Cifuentes, Cuba, habla muy bien de la Carnomulsion Black, tomada á consecuencia de un fuerte ataque de gripe, recogido en los pulmones. Cuando se decidió á usar ese simple remedio se convenció de su mejoría, y por fin curó completamente de su enfermedad. La recomienda á todos aquellos que se hallen postrados de esta terrible enfermedad.

4427

alt

3-24

MOTORES DE ALCOHOL “ATLAS”
desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.
Véase una demostración práctica en nuestros almacenes.—Mts económicos 413 carbón, madera, gas ó electricidad.—Existencia completa en la Habana.
Dinamos de luz con motores “ATLAS” desde \$250.00.
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

¿LO SABE YA?

PUES SI AUN LO IGNORA SEPA, QUE VD. Y SUS NIÑOS TIENEN PERMANENTE OCASION PARA VESTIR BIEN Y A LA MODA POR MUY POCOA COSA, PUES EN NUESTRA

“SECCION ECONOMICA”

OPRECEMOS COMPLETO SURTIDO DE ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS; Y TAMBIEN DE GENEROS PARA HACERLA POR MEDIDA.

LOS ABRIGOS

DE ESTA SU CASA, LLAMAN LA ATENCION POR SU ESTILO ELEGANTE Y ESMERADA HECHURA.

“ANTIGUA de J. VALLES”

San Rafael 14

CERVEZA “TIVOLI”
DE LO BUENO LO MEJOR.

c 3979

314 D

EL RECUERDO

ARTICULOS PARA REGALOS (THE GIFT SHOP)

P. O. BOX 876.

Telefono 1751.

San Rafael 29.

Esta nueva casa parece que ha entusiasmado al público elegante y ahora, más que nunca, trataremos que nos sigan comprando con toda la confianza que merecemos.

LLAMAMOS ESPECIALMENTE SU ATENCION

en nuestros artículos de porcelana hermosamente decorada. Platos de todos tamaños, para el uso de la mesa. Pueden comprarse sueltos, ó la vajilla completa y hacen un hermoso regalo apropiado para el uso de la familia.

MAS DE CIEN ESTILOS DIFERENTES DESDE 20 CENTAVOS HASTA \$5.00 CADA UNO. A TODOS PODEMOS CONTENTAR

4883

m2

12-28

La Estatua de

José de la Luz Caballero

Suscripción popular iniciada y organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana

Estatutos

La Sociedad Económica, por medio de su Junta de Gobierno, inicia una suscripción popular y nacional para erigir en lugar público y adecuado en la Habana un monumento digno a la memoria de José de la Luz Caballero, el sabio Maestro de la juventud cubana.

La Junta de Gobierno, por medio del Comité Ejecutivo, asociará a este objeto previa invitación, con el carácter de vocales, a todas las personalidades de valer y representación social en el país que considere conveniente y que halle dispuestas a auxiliarse en su cívico propósito.

La Junta de Gobierno por medio de la prensa periódica, impresos, circulars, comunicaciones y todos los medios de propaganda posibles, estimulará el celo de las autoridades para obtener cooperación eficaz de todos en la suscripción.

Se ofrecerá la Presidencia de Honor al Presidente electo de la República.

Se reclamará en primer término el auxilio del Departamento de Instrucción Pública de la Nación y de los Centros de enseñanza, por la misma significación del monumento, dedicado al primero de los mentores de nuestro pueblo. Y a este efecto se invitará a los alumnos de las escuelas públicas y privadas de todo el país a que contribuyan con la cuota de diez centavos cada uno, así como a los maestros con la cuota de veinte y cinco centavos, encomendándose en cada término la colecta a las Juntas de Educación por medio de los Superintendentes de las Provincias respectivas y comunicándose con éstos directamente o por la Secretaría del Departamento, si se obtuviese su apoyo en este orden.

A los Catedráticos de la Universidad, de Institutos y otros centros superiores de enseñanza se les invita a contribuir con la cuota de un peso.

Se reclamará el apoyo de los demás Departamentos de la Administración Pública para invitar a todos los empleados de la Nación a contribuir con la cuota máxima de un peso, comunicándose al efecto con los jefes respectivos de las distintas oficinas o por medio de la Secretaría del ramo.

Se pedirá a los Jefes de los Cuerpos Armados de la República que inviten a sus subalternos a contribuir, los soldados con la cuota de veinte y cinco centavos y los oficiales con la de un peso.

Se invitará a las distintas Asociaciones y Corporaciones privadas de la Isla a abrir colectas entre sus asociados por la cuota individual máxima de un peso.

Se invitará a los Representantes y Cónsules de Cuba a solicitar la cuota de los cubanos residentes en el extranjero, al mismo tipo de un peso por individuo.

Se invitará a toda la prensa periódica a coadyunar en la propaganda de este proyecto y especialmente se autorizará expresamente a los Directores de la Prensa diaria de la Habana que se designen para abrir suscripciones populares en sus publicaciones respectivas, por la cuota máxima de un peso por individuo.

Se dará publicidad periódica de los ingresos de la suscripción.

Se admitirá en las colectas cualquier cuota individual por pequeña que sea; pero nunca se admitirá mayor de un peso por individuo para mantener el carácter popular y nacional de la suscripción.

El Monumento

Se procurará que el producto de la suscripción cubra el valor de una estatua digna por su mérito artístico y la magnificencia de sus materiales, no solo del renombre del maestro a quien se dedica sino del pueblo libre que la erige en testimonio de amor a sus próceres y en recuerdo de sus propios sufrimientos, de sus luchas y sus conquistas por virtud de la instrucción y las virtudes cívicas.

El monumento ostentará entre sus inscripciones los aforismos de don Pepe:

"Enseñar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para la vida."

"Sólo la verdad nos pondrá la toga viril."

Y expresará que fue erigida por suscripción popular.

Se enviarán y pedirán proyectos a los artistas y extranjeros, y se considerarán los que presenten artistas del país.

Comité Ejecutivo

Para atender al cumplimiento exacto de estos Estatutos, organizar la propaganda y suscripción y realizar en todos sus detalles, la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica delegó en un Comité Ejecutivo de su seno formado por:

Presidente: El Presidente de la Sección de Educación de la Sociedad Económica.

Un Vicepresidente: El Presidente de la Sección de Bellas Artes.

Dos Vocales, un Secretario, un Vicesecretario y un Tesorero. Todos miembros de la Junta de Gobierno y de la Sección de Educación de la Sociedad Económica.

El Presidente de la Sociedad presidirá las sesiones del Comité cada vez que asista a ellas.

Este Comité se reunirá cuantas veces sea necesario por convocatoria de su Presidente. El Vicepresidente sustituirá al Presidente. A uno y otro lo sustituirán los Vocales por el orden de su nombramiento. El Secretario llevará un libro de actas de las sesiones y firmará la correspondencia. Le sustituirá el Vicesecretario. Los acuerdos se obtendrán por mayoría de votos. En el orden de las sesiones se aplicarán los Reglamentos de la Sociedad Económica.

El Comité dará cuenta e informes periódicos de sus trabajos a la Junta de Gobierno para su aprobación, pero adoptará las determinaciones urgentes que sean necesarias.

El Comité Ejecutivo organizará una oficina permanente para atender al despacho constante y fomento de la suscripción popular, señalará y anunciará el lugar en que se establezca como centro de comunicaciones sobre el objeto; nombrará el personal de la misma, le fijará sus deberes y asignará su retribución; adquirirá el material necesario con cargo a los fondos recolectados y llevará en ellos escrupulosa contabilidad. Corresponde al Comité nombrar y autorizar en todos los casos las colectas que se hagan por instituciones o particulares, así como recibir y dar resguardo de las sumas recolectadas.

La guarda de los fondos recolectados se encomendará al Tesorero de la

Sociedad Económica, miembro del Comité Ejecutivo, y en los ingresos y egresos se observarán las formalidades de la misma Sociedad en su sistema de administración, ordenando los pagos el Presidente del Comité e interviniéndolos el Secretario del Comité Ejecutivo.

El Comité queda facultado para ejercer todas las iniciativas, acordar y gestionar cuanto sea necesario para fomentar y realizar la suscripción propuesta y su objeto.

El Comité Ejecutivo encomendará la ejecución del monumento en los términos que estime más conveniente al artista de su elección.

Cumplido el propósito de la Junta, erigido el monumento, publicadas las cuentas de ingresos y egresos, si resultaren sobrantes de los fondos recaudados se acordará su aplicación a un objeto benéfico, educador y siempre de interés público.

Todo lo que no estuviere previsto en estas bases constitutivas, lo acordará la Junta de Gobierno a propuesta del Comité Ejecutivo.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE HOYO COLORADO

Victima de inoconcebible y horrendo crimen, ha perdido la vida un hombre joven, honrado y bueno.

El licenciado Francisco D. Navarro, vecino de gran estimación, ha sido villano y alevosamente asesinado en la finca "Mantilla," el nefasto día 21 de los corrientes.

Este sensible y trágico suceso causó un sentimiento de asombro y consternación profunda en esta localidad, puesto que eran notorias las bellas cualidades que poseía el finado, y no se le conocían enemigos. Dotado por la naturaleza de un corazón leal que estaba lleno de bondades, era prodigo en derramar consuelos y servicios, y su farmacia era la misericordia de los pobres; por estos motivos, así como por su carácter placentero y franco resultaba ser la persona más conocida y popular de la comarca.

Ajono por completo a las luchas apasionadas de la política, dedicaba todas las energías de su actividad e inteligencia a mejorar su fortuna. No lo hacía con fines de acumulación, sino para asegurar el bienestar de sus hijos, y sostener con decoro a su anciana madre, la señora Rosario Regalado y a sus hermanas Coneha, Pilar y Caridad, que también tenía a su abrigo.

Así es, que esta muerte tan desgraciadamente inicu, priva a la sociedad de un ciudadano dignísimo que, en primer término, cifraba su orgullo y su dicha en rodear a su amorosa familia de todas las comodidades; y cumplido este cariñoso deber, protegía a manos llenas a todos sus amigos, siendo en todas ocasiones generoso defensor de los débiles y los humildes.

¡Pobre Pancho! ¿Quién había de pensar que tú que tantos beneficios hiciste habías de acabar la vida de una manera tan triste! ¡Dios te haya acogido en su reino y quiera él que el recuerdo de tus virtudes sea un bálsamo consolador que mitigue el amargo llanto que derrama tu familia!

El Correspondiente.

PINAR DEL RIO DE DIMAS

Diciembre 24.

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de Mantua se le fue aceptada la renuncia que de su cargo de Presidente de este organismo había presentado nuestro compañero señor José Dozal.

Para cubrir esta vacante fue designado por unanimidad don Pablo Suárez, estimado amigo nuestro.

Aplaudo este acuerdo del Ayuntamiento.

Y al enviar en estas líneas mi afectuoso saludo de felicitación al señor Suárez, por la merecida distinción que de él han hecho sus compañeros del Consistorio, deseo con vehemencia suma haga llegar con su excelente dirección y sano y buen juicio, al ánimo de todos nuestros ediles espíritu de confraternidad y transparencia indispensable para que la gestión de los mismos, constituyendo sólida colectividad, sea del todo eficaz.

Estimo sin precedente el lamentable abandono en que se nos tiene por parte del Departamento de Sanidad. Recientemente pude leer que en un lugar de la parte oriental de la República, que por sus más características habitantes se le niega el nombre de pueblo y aun de poblado, cuenta, entre otras cosas de conveniencia pública, con un jefe y su correspondiente sección de Sanidad.

Y siendo así, no se explica, bajo ningún concepto, que Dimas, que por muchas razones se le llama oficial y eficientemente pueblo, se encuentre en absoluto desatendido.

Piensen, pues, los que en el deber de ello están, cuánto y cuán inmensa es la injusticia en que incurren no ocupándose de la atención sanitaria de este pueblo.

M. Terio.

SANTA GLARA

DE CIENFUEGOS

Diciembre 22 de 1908.

Acabo de presenciar el hermoso acto que ha tenido lugar en el colegio "Nuestra Señora de Montserrat," dirigido por los PP. Jesuitas, antes de que los alumnos partieran para sus casas a pasar las vacaciones de Navidad.

Los señores Manuel Hernández, Heriberto Hernández, Juan Iturralde y Raul Núñez eran los designados para desarrollar el programa, en el que se exponían varias lecciones de Botánica, fijándose sobre todo en la Anatomía vegetal y descriptiva, Fisiología vegetal y Fisiografía. Con maestría y seguridad nada comunes fué cada uno de los alumnos exponiendo su tema. Allí nos han instruido sobre los elementos anatómicos de las plantas, describiéndonos el tallo de las plantas dicotiledóneas, monocotiledóneas, etc.; nos han expuesto todas las funciones de nutrición, absorción, digestión, circulación, respiración, etc., dando en especial interesantes pormenores sobre la circulación de la savia en las plantas.

Y qué decir del acierto con que han ido analizando las raíces, sus propiedades y divisiones, pasando después a expresar la estructura de las hojas y las familias principales de las criptógamas. Muchas horas de serio estudio suponen toda aquella erudición de clasificaciones, clases y ordenes; y no dudamos afirmar que alumnos tan aplicados y que manifiestan tanta destreza en responder a las preguntas de

los profesores, mucho podrán hacer en su carrera si continúan por el camino empezado.

Para dar mayor variedad al acto no faltaron el discurso preliminar, leído por el alumno señor Raul Núñez, y dos composiciones poéticas declamadas por los señores Manuel Hernández y Heriberto Hernández.

¡Quién podrá negar lo que ayudan

estas declamaciones a saber presentarse delante del público, desear el miedo y adquirir formas dignas y elegantes en el modo de pronunciar los discursos y leer poesías? Nada de esto descuidan los RR. PP. Jesuitas; siempre hemos visto en sus Academias y Concertaciones a jóvenes que leen y declaman con soltura, como quien ha tenido ejercicio y práctica



CASTORIA para Párvidos y Niños. Castoria es un sustituto inofensivo del Eléxir Paregórico, Cordiales y Jerabs Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra sustancia narcótica. Destruye las lombrices y quita la fiebre. Cura la diarrea y el cólico veruoso. Alivia los dolores de la dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los intestinos, y produce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

JABON CASHMERE BOUQUET COLGATE

LA satisfacción de usar este jabón de fama universal se completa si sabe Vd. que es mas higiénico que la mayoría de otros jabones con y sin perfume.

Es Antiséptico. Es el Rey de los jabones.

Depósito de la perfumería de Colgate -- Lamparilla 35 -- Habana. C. 3944

1909 LA FERRETERIA "LA REINA"

Saluda al pueblo de Cuba, y les desea á todos mucha salud y mucho dinero. Como son tantos los marchantes y estamos tan ocupados para ultimar las reformas convenientes para el nuevo y garantizado sistema, el que será para el público todo comodidad y economía, á esto nos obliga el constante aumento que hacemos en el surtido, por este motivo felicitamos por este medio á nuestros amigos y marchantes.

Reina 13. Telefono 1313. Habana.

La Salud para todos. AGUA MINERAL NATURAL LEREZ

LA MAS GRATA Y PURA AGUA DE MESA. EXCELENTE PARA ESTOMAGO, REUMA, HIGADO Y RINONES. AGENTES EXCLUSIVOS: WICKES Y CIA. OFICIOS 58, HABANA. BICARBONATADO-SODICO-CLORURADAS. FLOURADO-LITICAS. 10,000 VOLTIOS DE RADIOACTIVIDAD.

REGALO DE PACCUAS

No hemos hallado otro más oportuno ni de mayor utilidad que el de ofrecer á nuestras favorecedoras un sin fin de gangas en estos últimos días de año y en los primeros del próximo. Queremos salir de muchas mercancías y salimos de ellas dándolas a la mitad, a la tercera y algunas a la cuarta parte de su valor.

Gametes de seda superiores de todos colores á PESO. (Eran de \$2.50.) Juegos de peñetas artísticamente decoradas que antes valían á \$6, 7 y 8, ahora á \$1, 2 y 3.

Bengalinas, lunas, sedas liberty y otras muchas telas á como quiera. Además de esto, toda persona que gasta por valor de \$10, recibirá una agradable sorpresa.

El Correo de París, Obispo 80. Rico, Pérez y Ca., Teléfono n. 398. LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES. C. 3966

Para Año Nuevo Y REYES.

En el almacén de Romero y Montes, Lamparilla 19, se ha recibido por los últimos vapores, una salida de artículos de superior calidad para el consumo de esta época, tales como los riquísimos vinos del Rivero, tinto y blanco, tostado para cafeteras, aguardiente del Rivero, los riquísimos jamones gallegos de Monforte, lacones, anfo, jamones asturianos, castañas, agnús de Mondariz fuentes Gándara y Troncoso, sidras de Asturias, agnús de Verín fuentes Sosas y Fuente Nueva, cognacs y vinos de las afamadas bodegas de Pedro Domecq, de Jerez, y otra porción de artículos de patente de legítima procedencia.

TELEFONO 480

CAPITULO III

Tres años eran pasados desde que la tristeza y el tedio, habían conducido á Bussy á las aguas de Bagnères de Bigorre. Joven, había amado; joven, había padecido; herido á la mañana de la vida en sus más dulces creencias, su corazón no se había repuesto y su juventud tétrica y desocupada casi tocaba ya á su término. La sociedad de los baños era numerosa y brillante; Jorge se mostró allí como en todas partes, reservado, silencioso, de una gravedad algo teatral. Algunas personas que el año anterior le habían encontrado en los baños de Luca, y que ahora le hallaban en el Pirineo, le denominaron "Tristán el viajero." Tenía por lo demás hermosa figura y la tristeza le sentaba bien. Su mirada era altiva, pero fácilmente se adivinaba que el amor suavizaba su impetuosa y severa expresión; sus labios sutiles que nunca se sonreían, semejaban un arco en reposo. Era sumamente pálido; las mujeres leían algo de fatal en su frente devastada.

Entre las damas que se disputaban el imperio de las aguas, muchas había adornadas de mil encantos, de ingenio y gracia, pero todas abdicaban sus pretensiones á los pies de ma-

dama de Belnave, y el cetro cayó en manos de la única que no la había solicitado. Joven, hermosa, realizada doblemente su hermosura por cierto aire de padecimiento reflexivo, Mariana se apareció en Bagnères como una de aquellas creaciones que sólo sabe producir el genio de los poetas. Era una de esas aínas que nada deben á la sociedad y que la sociedad no conoce. Criada en el campo, el cual deserta entonces por primera vez, sus modales ofrecían una mezcla singular de atrevimiento y de timidez, y aun á veces presentaban no sé qué especie de petulante aspereza que provenía de una secreta inquietud y de un ardor desocupado. Familiar y casi viril, su intimidad era de fácil acceso, pero su alta castidad y su nobleza instintiva, mezclaban á la natural severidad de toda su personalidad ciertos aires de virgen y de duquesa, que formaban el más extraño contraste con su desprecio de las formas y su ignorancia del mundo; y si ninguna sabía mejor que ella provocar las simpatías, sabía también mejor que todas imponerles un santo respeto. Todo revelaba en ella un naturaleza exuberante que se agitaba impaciente bajo el peso de sus riquezas inactivas; parecía que la vida circulaba pulpitante entre los rizos de su

densa y negra cabellera; bajo aquella tez morena, sutil y transparente se sentía arder como un fuego oculto. Tenía el talle muy delicado, pero sostenido por una esbelta y graciosa intrepidez. Su tersa y pura frente decía bien claro que las borrascas de la pasión no habían rugido sobre aquella noble cabeza; pero la expresión de sus ojos, ardiente, fatigada, enfermiza, revelaba luchas interiores, terribles, incesantes, secretas. Mr. de Belnave acompañaba á su esposa: era un hombre de aspecto frío, de una gravedad llena de sencillez, todo un caballero. Había en su porte cierta austeridad; sus facciones eran regulares; su elegancia muy compasada; su porte, sus ademanes, su lenguaje exhalaban un perfume de aristocracia nativa que no habían podido alterar el comercio ni la industria. Parecía doblegarse con una indulgencia paternal al carácter de Mariana; la caballerosa confianza que depositaba en ella honraba igualmente á ambos esposos. Mr. de Belnave era propietario de las herrerías de Blanfort, las cuales beneficiaba con su socio Mr. Valtonne. Este estaba casado con la hermana mayor de Mariana, y los dos matrimonios vivían bajo el mismo techo, unidos por el doble lazo del cariño y

de los intereses. Aunque de una naturaleza menos elevada que la de Mr. de Belnave, Mr. Valtonne tenía una alta probidad, una inteligencia activa y suma práctica de los negocios, á más de un entusiasmo en la amistad á toda prueba. Un afecto de muchos años unía á aquellos dos hombres, y los había hecho quererse como hermanos mucho antes de serlo en realidad. Amigos de la niñez, habían crecido juntos; apoyados el uno en el otro, habían cruzado la vida, calentándose al mismo sol, abrigándose bajo la misma capa. Pobres, el trabajo los había enriquecido; al cabo de muchos años de trabajo y fatigas, ambos disfrutaban el mismo bienestar; eran dos hombres de virtud, de valor y de entereza. Inaccesibles á las pasiones de la ociosa juventud, extraños á los cálculos de una ambición poco timorata, habían llegado á la riqueza por el camino derecho y á la luz del día. Ricos, se los vió tan familiarizados con su riqueza, como antes lo habían estado con su pobreza; su primer cuidado fué hacer felices á todos los que los rodeaban, emplear los brazos desocupados, con lo que Blanfort adquirió un nuevo aspecto. Luego, cuando ya hubieron asegurado el presente, y se creyeron dueños del porvenir, en cuanto cabe creerse dueño del día de

FOLLETTIN

JULIO SARDEAU

(De la Academia Francesa)

MARIANA

TRADUCIDA POR EUGENIO OCHOA

(De la Academia Española)

QUINTA EDICION

(Esta novela publicada por la Casa editorial de Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 82.)

(Continúa)

La sociedad misma que nunca perdona la felicidad que ella no ha sancionado, es en extremo indulgente con esos amables verdugos que la vengan. Jorge no tenía ni perovos ni caballos que querer, pero podía sufrir á causa de Enrique. Acaso también pareciera extraño que no ser tan viejo ya, tan endurecido haya podido preudarse de aquel muchacho con un cariño tan vivo y tan ferviente; pero aun prescindiendo de los sentimientos que Jorge había profesado á la madre y que naturalmente debía de profesarle al hijo, no es raro ver algunas almas gastadas, encallecidas con el roce del mundo, apesarse á otras jóvenes y sencillas que la expe-

en todo lo que se refiere al arte de la declamación.

Tenia, además, el acto de hoy otra novedad. Era la primera vez que la estudiantina del colegio se presentaba al público en este curso.

Escuchamos con verdadera fruición las dos piezas que ejecutaron durante el acto. Entre todos, los que más llamaron la atención por la precisión, fueron los que tocaban las mandolinas, y estamos seguros de que los concurrentes las oyeron con gusto.

Después del acto literario siguió la distribución de premios merecidos durante el mes de Diciembre, ya por aprovechamiento, ya también por la buena conducta observada. Muchas veces oír decir que la emulación y la recompensa del trabajo distribuyendo premios era el carácter distintivo de la enseñanza dada por los Jesuitas. Hoy hemos visto sus frutos en el hermoso acto que han tenido los alumnos del colegio "Nuestra Señora de Montserrat".

Nuestra enhorabuena a sus dignos profesores, que tanto se afanan por la educación de la juventud, y a los alumnos que tan bien han sabido dar muestras de sus adelantos.

El Corresponsal.

(Por telegrama)

Cienfuegos, Diciembre 27. a las 7 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Se ha celebrado la elección de la Directiva de la Delegación Camaria. Resultó electo Presidente don Ignacio Brito. En dicho acto pronunciáronse entusiastas discursos por los señores Fernández y Cabrera. El éxito ha sido grandioso, estando asegurada la vida de la delegación. Don Mariano Méndez merece aplausos.

El Corresponsal.

CUADROS al OLEO

(Paisajes, Marinas)

SE ACABAN DE RECIBIR LA CASA BORBOLLA

Compostela 52 a 58

Casino Español de la Habana

En las elecciones efectuadas ayer para la renovación parcial de la Junta Directiva del Casino Español, resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidente: don Manuel Santeiro. Vicepresidente: don José María Villaverde.

Vocales: Excmo. señor Marqués de Pinar del Río, don Vicente Lorient, don Secundino Baños, don Rafael González, don Antonio Santeiro, don Celestino Argüelles, don Policarpo Luján, don Juan Ríos, don Ramón López, don Mariano Juncaedella, don Francisco Sabio Badía, don Pedro Pereda, don José María Vidal, don Emilio Nazabal, don Maximiliano Fnyedo, don Rogelio Canedo, don Silverio Blanco, don José López Pérez, don José R. Villaverde, don Pedro Fernández de Castro, don Dámaso Loredó, don Antonio Villamil, don Maximino Fernández, don Aquilino Entrialgo, don Ramón Cruellas, don José Dieguez, don José Fernández, don Ramón Argüelles.

Casino Español de Trinidad

En la junta general efectuada el día 20 del corriente en el Casino Español de Trinidad, fué aclamada para regir los destinos de esa institución en el año de 1909, la Directiva siguiente:

Presidente: Don Eulogio Hoyos. Vice: Don Narciso de Pazos. Secretario: Don Raimundo Alvarez.

Vice: Don Gumersindo Carreño. Tesorero: Don Manuel Suárez. Vice: Don Benito Valle.

Vocales: Don Canuto Martínez, don José del Valle, don Sergio Vázquez, don Andrés Ribas, don Narciso Ribas, don Alvaro G. Cuevas, don Santos Lenas, don Bernardo González, don Primitivo Amor, don Juan Bautista Castañón, don Julio Vila, don Isidro Rovira.

Suplentes: Don José María Amor, don Simón Sierra, don Manuel Iturralde, don Fermín Zaballa, don Eusebio Diego.

Un Color Anacarado

Este color que tanto admiran los hombres y mujeres se consigue muy pronto, usando diariamente el

Jabón Sulfuroso de Glenn

que es el mejor para embellecer el cutis.

De venta en todas las Droguerías.

Tinte de Hill para los cabellos y la barba, negro ó castaño. Precio cent. 50.

SANTO TOMAS

Colegio de Primera y Segunda Enseñanza, Escuela de Comercio e Idiomas. Suárez 26 y 28. Habana.

Montado este Colegio á la altura que exigen los adelantos modernos garantiza una instrucción completa y sólida á cuyo efecto cuenta con un personal numeroso, escogido é idóneo.

Las clases comerciales son explicadas por profesores prácticos y entendidos, expidiéndose títulos á la terminación de los estudios.

Se facilitan reglamentos y se remiten por correo al interior de la Isla. El Director, Manuel Alvarez del Rosal.

18792

VISITA AL GENERAL GOMEZ

El general José Miguel Gómez recibió esta mañana en su despacho á los miembros del Comité Ejecutivo de la Junta de Gobierno de la Sociedad Económica, encargada de la suscripción popular para el monumento á la memoria de José de la Luz Caballero. El señor Raimundo Cabrera, en nombre del Comité y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos, ofreció al general-Gómez la Presidencia de Honor de la Junta Organizadora, no solo por su carácter de Jefe electo de la Nación, sino en reconocimiento de sus méritos personales, pues en uno y otro concepto su presencia y conserio en la obra cívica emprendida ha de darle realce é impulso y estimular á todos los elementos sociales á su desarrollo y cumplimiento.

El General Gómez en expresivas y sentidas frases acogió con reconocimiento y entusiasmo la Presidencia de Honor que se le ofrecía y felicitó á la Sociedad Económica por haber iniciado obra de tanta significación y alcance patriótico, no solo porque servirá para unir voluntades en manifestaciones armonicas, para dar levantas enseñanzas y ejemplos preclaros á nuestro pueblo sino testimonio elocuente á propios y extraños de la solidaridad del sentimiento cubano en el homenaje al más conspicuo y venerado de sus precursores.

El General ofreció estimular oportunamente desde la Presidencia á todos los elementos y organismos de la República para cooperar al éxito del proyecto que se hacia fácil para todos y espléndido en su conjunto con la cuota individual máxima fijada con acierto por sus iniciadores. El pensamiento es magno, dijo, digno del prócer y de su pueblo; y la realización fácil porque no excluye las dádivas del pobre.

Para sancionar con su ejemplo sus manifestaciones el General José Miguel Gómez, como Presidente de la República abrió la suscripción con su cuota individual de un peso plata; la primera que ha ingresado en la colecta popular.

Solicitó después el General Gómez entregar igual cuota por su señora esposa, sus hijos, y cada uno de sus familiares y al entregarles y recibir los talonarios que acreditaban el pago, dijo: "En todos los hogares cubanos se producirá igual emulación que en el mía; las madres, las damas harán fácil la tarea del Comité; el Monumento á don Pepe, al gran adador, al Redentor, será no sólo exponente de civismo, sino obra piadosa de las familias.

Con este hermoso precedente se ha abierto la suscripción popular que el Presidente electo de la República verá ultimado como una de las señales más elocuentes y gloriosas de su período de Gobierno.

LA EPILEPSIA

Accidentes nerviosos.—30 años de EXITO Las Pastillas del Dr. OCHOA triunfan siempre, no quitan el apetito, no deprimen y curan rápidamente los ataques.

AVISO

Es falsificada toda copia que en la etiqueta y la caja interior no tenga la FIRMA y RUBRICA del autor y al exterior en etiqueta punzó, el SELLO de GARANTIA de la Farmacia y Droguería SAN JULIAN Rical 99, Habana. — Unicos Agentes.

Con depósito en las Droguerías de Barrá, Taqúebel, Majó y Colomer y el Dr. González.

NECROLOGIA

Por cable de nuestro servicio particular, hemos recibido la noticia de haber fallecido en Madrid nuestro antiguo y estimado amigo, el coronel don Emilio Elías y Ortega, jefe que era del Cuerpo de Seguridad de la capital de España.

La muerte del coronel Elías será muy sentida por cuantos conocieron al caballero militar que en Cuba dejó excelentes recuerdos por la corrección de su trato y las bondades de su noble carácter.

El coronel Elías fué jefe del Cuerpo de Orden Público de la Habana, durante el mando del general Salamanca.

Al morir éste, marchó á España, en donde sus utilísimos servicios fueron recompensados con importantes puestos de confianza.

Su muerte priva al gobierno español de uno de sus más activos é inteligentes funcionarios, y el cuerpo de Seguridad de Madrid pierde á un jefe de recto proceder y sagacidad probada que en tan delicado y difícil puesto supo distinguirse notablemente.

Descansen en paz.

Han fallecido:

En Punta Gorda, Cienfuegos, la señora María Regina Hernández García, viuda de Hernández.

En Santiago de Cuba, don Andrés Cabrera é Ibarra.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Prórroga

Ha sido concedida á los señores don Manuel Aleo y don Manuel Roch, prórroga para terminar la construcción de un corbetto de madera y zinc en la zona marítima de la ensenada de "Punta Blanca," en el puerto de Santiago de Cuba.

Itinerario del viaje del Gobernador Provisional á Santiago de Cuba

Sábado 2 de Enero: Sale de la Habana á las 9 de la noche.

Domingo 3 de Enero: Llega á Cienfuegos á las 8 de la mañana; permanece en Cienfuegos el día y la noche del 3.

Lunes 4 de Enero: Sale de Cienfuegos á las 8 de la mañana; llega á Santa Clara á las 12 del día y pasa en esta ciudad la noche.

Martes 5 de Enero: Sale de Santa Clara á las 10 de la mañana; llega á Camagüey á las cuatro de la tarde y pasa en esta ciudad la noche y todo el día 6.

Miércoles 6 de Enero: Sale de Camagüey á las diez de la noche.

Jueves 7 de Enero: Llega á Santiago de Cuba á las 8 de la mañana; permanece en esta ciudad todo el día y la noche, hasta el viernes al mediodía.

Viernes 8 de Enero: Sale de Santiago de Cuba á las 12 del día; llega á Antilla á las 4 y 30 de la tarde; aquí tomará un remolador que le conducirá á Preston, á donde llegará á las 6 de la tarde, permaneciendo toda la noche.

Sábado 9 de Enero: Pasará la mañana en Preston, la tarde en Felton y la noche también en este último punto.

Domingo 10 de Enero: Sale de Felton á las 8 de la mañana.

Lunes 11 de Enero: Llega á la Habana por la mañana.

En la Secretaría del Gobierno Provisional se nos manifestó que aun no se ha acordado el número y quiénes han de ser las personas que acompañen al señor Gobernador Provisional en su viaje.

Contestación de Mr. Taft

El Presidente electo de los Estados Unidos, Mr. Taft, á quien el Presidente de la Asociación de Reporters de la Habana, señor Pérez, felicitó en nombre de la Sociedad, con motivo de su elección, ha contestado lo siguiente:

"Washington, D. C. Dbre. 10, 1908.

Estimado señor Pérez, acuso recibo de su cablegrama del día 4 de Noviembre, agradeciendo á usted y á los miembros de la Asociación de Reporters de la Habana, sus bondadosas palabras de felicitación y buenos deseos.

Muy sinceramente de usted, William H. Taft. — Señor Teófilo Pérez, Presidente de la Asociación de Reporters de la Habana, Cuba."

El señor Figueredo

El Fiscal de la Audiencia de Pinar del Río señor don José Figueredo, que se encuentra en esta ciudad en uso de una corta licencia, irá esta tarde á Palacio á saludar y ofrecer sus respetos á Mr. Magoon.

El señor Monteagudo

Para hablarle de asuntos relacionados con el padrón vecinal, visitó hoy al señor Gobernador Provisional el general don José de Jesús Monteagudo.

El señor Loínoz

El señor Loínoz del Castillo visitó hoy á Mr. Magoon, á quien, según nuestras noticias, habló de algo relacionado con la creación de la Secretaría de la Guerra.

ASUNTOS VARIOS

Llegados

Los banqueros Mr. W. C. Hasden y Mr. C. W. Willey, llegaron hoy á este puerto á bordo del vapor "Miami," procedente de los Estados Unidos.

El doctor Gil

En el vapor francés "Florida," llegó á esta capital procedente de la Coruña, el doctor don José Gil.

Consul

El cónsul cubano señor don Luis Mazó Moraña, regresó á esta capital procedente de Santa Cruz de Tenerife á bordo del vapor francés "Florida."

Nombramiento

El Conservatorio de Música y Declamación de la Habana ha tomado el acuerdo plausible de nombrar Secretario general, al popular é inteligente maestro de música señor Miguel González Gómez, estimado compañero en la prensa, en la actualidad redactor artístico de nuestro colega "El Trínfo."

La elección para dicho cargo propuesta por el señor Eduardo Peyrellade, Director administrativo del "Conservatorio," fué aceptada con beneplácito por el cuerpo de profesores. Miguel González Gómez ha consagrado su vida á la propaganda del arte musical en Cuba, es laborioso, muy entendido en asuntos de crítica, y su nombre ha estado siempre unido á cuanto se ha laborado en pro de la cultura artística. Ha sido una buena adquisición la del "Conservatorio," que con tanta competencia dirige el malogrado maestro señor C. A. Peyrellade. Nuestra felicitación á M. González.

El Colegio Alemán

Esta noche, lunes, el Colegio Alemán celebrará la solemne fiesta de distribución de premios á sus alumnos.

El acto tendrá efecto en los salones del Casino Alemán, Prado esquina á Neptuno, y empezará á las ocho en punto de la noche.

Agradecemos la invitación que nos envían para ese acto la Directiva del Colegio Srita Fanny Graff y el presidente del Casino Alemán don Heinrich Runken.

Asociación Farmacéutica Nacional SECRETARIA

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Asociación, celebrar asamblea extraordinaria, con objeto de tratar asuntos de vital importancia para el ejercicio de la profesión; y de orden del señor Presidente se convoca á los señores asociados para dicho acto, que tendrá efecto en esta ciudad el día 7 del próximo mes de Enero de 1909, á las dos p. m., en la Academia de Ciencias, rogándoles la asistencia más puntual.

Los asociados que no pudiesen asistir á la Asamblea, constituirán, si lo desean, su representación en la forma prescrita en el artículo 13 del Reglamento general; y se advierte que también pueden concurrir los farmacéuticos que no estén inscritos en la Asociación.

Habana, Diciembre 27 de 1908.

Mariano Arnauté, Secretario.

LONGINES

FIJOS COMO EL SOL

DE

CUERVO Y SOBRINOS

Muralla 37½ A. altos.

Teléfono 602. Telégrafo: Teodromiro. Apartado 668.

PUBLICACIONES

"El Tabaco"

Tenemos el gusto de acusar recibo del número correspondiente al 25 del actual de la interesante revista quinencial del nombre que encabeza estas líneas.

El sumario de este número interesante y variado comprende un gran número de trabajos de redacción, noticias y datos estadísticos de gran importancia para el veguero, el mercader y el fabricante, en el escritorio de ninguno de los cuales debe faltar tan útil publicación.

El Figaro.

Este precioso número de nuestra antigua y reputada revista semanal pudiera llamarse "El Figaro Saíón," pues en él se contienen los mejores cuadros que se exponen en la exposición de Arte Francés en el Ateneo. La cubierta ostenta un magnífico cuadro de Mercier á dos colores, con fino dibujo de Massaguer. Los grabados hacen honor á Taveira.

En la plana de honor aparece el gran cuadro "Un niño perdido," que ha prestado el gobierno francés á Cuba, y en la mayor parte de las páginas, se ven los principales cuadros, con lindas orlas en rojo. Para complemento artístico y digno de lo que se hace en París mismo, se publica un notabilísimo juicio autorizado por el doctor Ezequiel García.

La parte literaria obtesta, entre otras firmas ilustres la de Fray Candil, al pie de una Crónica magníficamente escrita; de Loa R. de Tío, bello trabajo sobre el poeta dominicano Pellerano Castro y la de Manuel S. Pichardo al final de la magistral poesía, de fondo y forma, que ha consagrado á la memoria de Sarasate.

La actualidad política tiene su página, consagrada á la elección de Presidente y Vicepresidente, por los compromisarios Presidenciales. Se ve en la reunión en el Ayuntamiento y los momentos en que fueron oficialmente notificados al General José Miguel Gómez y el doctor Alfredo Zayas.

La actualidad de sport es completa: la de Base Ball, las carreras de caballos etc., y en la cada vez más interesante y refinada Crónica de Duque de Heredia, aparecen retratos y vistas y noticias de cuanto se mueve socialmente.

Excusamos otros detalles para que el lector por sí busque y adquiera este sobresaliente y extraordinario número que nos hará honor donde quiera que se presente y que pueda adquirirse en la administración del popular semanario situada en la calle del Obispo número 62.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DEL

Diario de la Marina

ESPAÑA

DE AYER

DE HOY

Madrid 28.

EL REY

El 17 de Enero saldrá el Rey para Alicante.

COLISION

Dicen de Tánger que entre los soldados que forman la policía franco-española de aquella plaza, ha habido una colisión de la que resultaron cuatro heridos.

A este suceso no se le ha dado importancia.

NAUFRAGIO

Avisan de Bilbao que se ha ido á pique el vapor español San Antolín, resultando del siniestro seis muertos.

EL BLOQUE LIBERAL

En algunas capitales de provincias, se verificaron ayer reuniones públicas de propaganda para la formación del bloque liberal.

NUUEVO ACADEMICO

En la Real Academia de Medicina se ha verificado la recepción como académico de número del doctor don Luis Guedea y Calvo, Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universidad Central.

DEFUNCION

Ha fallecido el Coronel Elías, Jefe del cuerpo militar de Orden Público, de Madrid.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada DE AYER

LOS PROPOSITOS DE GOMEZ

Willemstead, Diciembre 27.— Con el propósito de unir todas las fracciones políticas en su empeño de consolidar la estabilidad del gobierno y favorecer el restablecimiento de la normalidad, el presidente Gómez ha ordenado que sean puestos en libertad todos los prisioneros políticos y ha llamado á los que por su enemistad hacia Castro ó por estar comprometidos en anteriores revoluciones habían abandonado el país.

En el vapor "Zulia," que llegó en la mañana de hoy de Maracaibo y se dirige á La Guayra, vienen los hombres que guardaban prisión desde hace tiempo, algunos hasta ocho años. En el mismo vapor va el general Bello, comandante del fuerte San Carlos, que según se comunicó en su oportunidad, fué víctima de una tentativa de asesinato hace varios días.

El general Gregorio Biera, que por espacio de varios años ha estado aquí trabajando para organizar una revolución contra Castro, ha tomado pasaje en el "Zulia."

Hoy llegaron noticias por la telegrafía sin hilos de los buques de la marina de guerra de los Estados Unidos, "North Caroline," y "Maine," los que se encontraban á las tres de esta tarde, á cien millas el primero y á doscientas el segundo, de La Guayra. Según noticias recibidas de Caracas la situación de Venezuela es excelente y el general Gómez ha tomado á su cargo la tarea de reparar las injusticias de que, durante el régimen de Castro fueron víctimas los venezolanos del interior.

BANQUETE EN HONOR

DE LOS DELEGADOS

Santiago de Chile, Diciembre 27.— Esta noche se ha efectuado el banquete en honor de los delegados al Congreso Científico que acaba de celebrarse sus sesiones en esta capital.

Asistieron los ministros y los Representantes de las naciones aquí acreditadas.

El delegado de la Argentina al Congreso, propuso un brindis á la salud de Roosevelt y del Secretario de Estado Mr. Root, por los grandes servicios que han prestado al Pan Americanismo, al que respondieron los concurrentes con gran entusiasmo.

A PANAMA

Washington, Diciembre 27.— Doce miembros del Comité de Comercio entre los Estados y el extranjero, saldrán mañana para Colón con objeto de estudiar allí sobre el terreno las condiciones en que se encuentra actualmente el gobierno de la Zona del Canal y la conveniencia de agregar dicho territorio en lo judicial, á uno de los distritos del Sur.

También tienen el propósito de estudiar en todas sus fases la construcción del Canal.

Volverán el día 14 del próximo mes de Enero.

CURSO DE AEROPLANOS

Roma, Diciembre 27.— Los célebres aeronautas Wright, Farmam, Delagrangé, Bleriot, Esnault y Poiterie,

han prometido tomar participación en las regatas internacionales de aviación que se efectuarán en Agosto de 1909, en la ciudad de Brescia.

WRIGHT VA A ROMA

Paris, Diciembre 27.— Afírmase que Wilbur Wright embarcará muy pronto para Roma, con objeto de enseñar á tres italianos el manejo de los aeroplanos.

JOHNSON VA A LONDRES

Sydney, Nueva Gales del Sur, Diciembre 27.— Jim Johnson, el nuevo campeón del mundo en el boxeo de peso completo, ha sido contratado por los propietarios de un salón de variedades de esta ciudad, el que le paga la cantidad de \$1,750 semanales, por dar exhibiciones de sus habilidades pugilísticas.

Johnson saldrá para Londres en Febrero, y espera luchar con Sam Langford, pugilista de color, de peso completo americano, en el día que se corra el Derby, bajo los auspicios del "National Sporting Club."

ABRE DE NUEVO SU OFICINA

Caracas, Diciembre 27.— El representante de la Compañía de asfalto New York and Bermúdez, ha abierto de nuevo sus oficinas en esta capital. Los tribunales venezolanos habían condenado á esta Compañía en época de Castro, á pagar una multa de cinco millones, por acusarla el gobierno de haber favorecido la revolución del general Matos.

DE HOY

TERREMOTO

Roma, Diciembre 28.— A las nueve y media de hoy se ha sentido en toda la Calabria un violento terremoto que ha causado grandes daños materiales además de algunas desgracias personales, especialmente en las poblaciones de Mileto, Gonalí y Santo Francisco.

SUBLEVACION DE LOS COSECHEROS DE ADORMIDERAS

Amoy, China, Diciembre 28.— Han ido en aumento los desórdenes que empezaron el sábado con motivo de negarse los nativos á acatar la orden prohibiendo las siembras de adormideras y como quiera que el movimiento se ha extendido ya á doce poblaciones del distrito de Tangan, el virrey se ha visto en la obligación de telegrafiar á Foo-Chow para que le envíe tropas adicionales para reducir los amotinados á la obediencia.

VAPOR INGLES CAPTURADO

Hong Kong, China, Diciembre 28.— El vapor inglés "Taion" ha sido capturado cerca de Kumschuck, por dos cruceros chinos; créese que el motivo de esa captura ha sido el haber el citado vapor echado á pique un junco chino en el cual viajaba una compañía dramática, cuyos miembros perecieron todos ahogados.

OBRAS

Libros nuevos que han llegado á "La Moderna Poesía," Obispo 135. El Origen del Hombre, por Darwin. La emancipación de la Mujer, por Novicow. Los Simuladores del Talento, por Ramos Mejía. Ideaciones, por Mas y Pi. Atlas.—Manuel de Cirugía operatoria; profusamente ilustrada, con magníficas y numerosas láminas, por Zueckerkandl-Mouchet.

SH R P SH V R 25 c. M. A.



25 cts. m. a. Esta casa está en la India

Usted no se afeita con el raso de su navaja: es la hora que le afeita. Nuestras hojas son garantizadas. Devolvemos el dinero no son satisfactorias.

El Pan América

Fonte del 201 al 209

e 4121 2-20

COLEGIO "EL NINO DE BELEN"

de 1 y 2 Enseñanza, Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LABRO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.

Amistad 83, entre San José y Barcelona.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

C. 3251 1D.

Academias de Comercio de 1ª clase.

AGUILA 112 Y SOL 93.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

Aritmética Mercantil y teneduría de libros. Caligrafía. Mecanografía. Idiomas, etc., etc. Damos el TÍTULO DE TENEOR DE LIBROS.

Habaneras

El baile que el *Casino Alemán*, la simpática sociedad germana, ofreció el sábado, ha revestido un acentuado carácter distinguidísimo, digno de anotarse en los anales de las grandes fiestas de la Habana.

Ya es tradicional en la historia del *Casino Alemán*, abrir sus salones para recibir a lo más selecto y granado de la sociedad habanera, en dos fechas marcadas del año. En tales días como el de Navidad y 27 de Enero, día del cumpleaños del Emperador Guillermo II de Alemania, se viste de gala el *Casino Alemán* para ofrecer grandes bailes.

Y el carácter de alta distinción que estas fiestas revisten siempre, motiva hecho tan simpático como el ser elegidas para hacer la presentación ante la sociedad que allí acude, de distinguidas señoritas.

En este baile que relato, aunque muy a la ligera, se presentó un grupo nutrido, encantador.

Zeida Cabrera, la hechicera hija del doctor Raimundo Cabrera.

Sarah Larrea, una encantadora triquiñeta.

Lolita Herrera, tan interesante y gentil.

Argentina Herrera, Dulce María Machado, María Herrera y Josefina Acosta, tan simpáticas todas.

Ningún lugar mejor que el primero, he creído encontrar, para mencionárselas.

Seguiré la relación de la fiesta, muy brillante y suntuosa como todas las del *Casino*, consignando las personas que allí se reunieron.

La orquesta del insustituible Torrocha de las fiestas del gran mundo, ejecutó el Himno Nacional Cubano, cuyos acordes acompañaron al Honorable señor Gobernador Provisional de Cuba, a su legada a la fiesta.

El ilustre Vicepresidente de la República, el doctor Alfredo Zayas, asistió también.

El popular Alcalde de la Habana, doctor Julio de Cárdenas, también estaba presente.

La relación de las familias que allí estaban es inabarcable.

Intentaré publicar varios nombres. La bellísima Marquesa de San Miguel de Aguayo, *nee* Hortensia del Monte.

La distinguida esposa del Ministro de Alemania, L. Von Eckardt.

Señoras: María Luisa Herrera viuda de Valdés Chaón, Carolina García de Machado, Plá de Ferrer, María Teresa Fernández Criado de Bances, Dolores Pina de Larrea, Jeanne Cristófol de Arregui, María Galarraga de Sánchez, Aida López de Rodríguez, Graziella Cabrera de Ortiz, María Galarraga de Sánchez, Rosa Echarte de Cárdenas, María Antonia O'Farrill de Zayas, Paulita de Tillman, *Teté* Larrea de Prieto, María Teresa Sará de Velasco, Eugenia Herrera viuda de Cantero, María Luisa Sánchez de Ferrara, Emelina López Muñoz de Lliteras, María Teresa Maydagán de Fernández Criado, Amparo Alba de Perpiñán, Herminia Varona de Cabezas, Rosario Plasencia viuda de Mesa, Elisa Marecanda de Cabrera, María Luisa Vignier de Gutmann, María González de la Vega de Alvarez, Georgina Serpa de Arnoldson, Flora Ruiz de Kohly, Blanca Moré viuda de Santeiro, Adriana Serpa de Arnoldson, María Dolores Machín de Uppmann, Edelma Sánchez de Carrera, María Teresa Santos Fernández de Piñón, Lily Morales de Corrales, Conchita Huidobro de Valdivia, María López de Monteagudo, Adolfinia Vignau de Cárdenas, Esperanza Cantero de Orvies.

Muy graciosa y elegante, la joven señora Mercedes Crusellas de Santeiro.

Y la distinguida y muy hermosa Carlota Nieto de Durland.

Muy elegante, Meline Gaye.

De señoritas, el concurso era hechicero:

María Iglesias, Ana Celia Andren, Alicia y Emelina Aguirre, Coralina March, Blanca Rosa y Nena Latorre, María Joaquina Freyre, Hortensia Benítez, Conchita Gallardo, Pepa Vignau, Nena López, Inés María Plasencia, Asunción Mesa, Serafina Valdivia, Micaela y Susana Zayas, Magdalena Hernández, Panchita de Isabel Balsinde, Ninina Gobel, Esperanza de la Torre, Estela Carriarte, María Nodarse, Miss Felt, Emma Handel, *Cheché* Alamo, Ana María Valdés Herrera, Chetita Aróstegui, Hortensia de los Reyes

Gavián, Adolfinia Valdés Cantero, Estrella del Valle, Guillermina Altuzarra, María Elena del Monte, María Monteagudo, *Margot* de Cárdenas, Emelina Andren, María Josefina Recio, Carmen Aróstegui, *Teté* Bances, Rosario Machín, Nena López, Regina y Esmeralda Planas, Graziella Chaón, Estela Carriarte, Hilarita Font, Josefina Vila, Elodia Herrera, Hortensia Reyes Gavián, *Chuchita* Aballi.

Un aparte para *Julita* Ferrer, María Ursula Ducassi, y María Vázquez, tan adorables y bellas.

Y una francesita preciosa, Ivonne Lebrán.

A las doce se bailó la tradicional Polonesa. Abrieron el baile la señora del amable y entusiasta Presidente del *Casino*, Mr. Panken, y el señor Von Eckardt, Ministro de Alemania.

Interminable era el cordón de parejas que adornadas las cabezas con caprichosos sombreros de papel de diversas formas, se extendieron por todos los salones de la sociedad.

El galante y distinguido Secretario del *Casino*, señor Ostertay, allí estaba, atendiendo cortesmente a todos los concurrentes.

Del *buffet* no es necesario hablar, conocida la esplendidez del *Casino*.

Hasta el día 31, nos despedimos todos los allí presentes, que nos volveremos a reunir en aquellos salones para esperar el año venidero.

Esa noche se repartirá el árbol de Navidad.

ta Guash de Azeárate, María Martín de Dolz, Leopoldina Luis de Dolz, *Julie* Tabernilla de González, Julia Torralba de Bosque, Fideiela Méndez de Suárez Miras, María Valladares de Planas, Sánchez Toledo de Canedo.

Señoritas: Amalia Alvarado, Herminia Dolz, Rosita Cadaval, *Panchita* Suárez Miras, Marta e Isabel Tabernilla, Evelia Martínez, Marina Dolz, Moggie Orr, *Mina* Martínez, Conchita Bosque, Regina y Enriqueta Planas, Leonor Díaz Echarte, Julieta Iglesias, *Teté* Bances, *Margot* de Cárdenas, Julieta Alexander, Hilarita Font, Graziella Chaón, Rosa y Micaela Ferrán, Ofelia Coca, Leonor Díaz Echarte, *Conchita* Gallardo, Mercedes Carrillo, Virginia Echarte, *Nellie* y Carolina Desvervine, *Pepa* Vignau, Julieta Jorrián, Pilar Ponce de León, Nena Castillo, *Cheché* Pérez Chaumont, Susana y Micaela Zayas.

Rogelio Barba, el popular pianista, interpretó un programa bailable selectísimo.

El día 10 del próximo Enero, según mis noticias, ofrecerá el Rvdo. Padre Ricardo, de la Orden de los Carmelitas, un recital de piano, en el Conservatorio Nacional de Música del notable Maestro señor Hubert de Blanck.

El eminente pianista interpretará un programa selectísimo.

Existe gran expectativa por oírlo.

Esta noche, en los salones del *Casino Alemán*, se efectuará el acto de la repartición de premios del *Colegio Alemán*.

Comenzará a las ocho y media.

Nuestros distinguidos compañeros señores Lorenzo Angulo y Alberto Ruiz, atendiendo a innumerables peticiones que ha recibido de familias de esta ciudad, han decidido abrir una Academia de *Barn-Dance*, el original y simpático baile que acaba de importarse aquí.

Las personas que deseen aprender dicho baile podrán dirigirse a tan apreciables amigos.

Les deseo grandes éxitos.

Terminaré con una nota de duelo.

Es para consagrar, con profunda tristeza, el fallecimiento del distinguido caballero, excelente y querido amigo, señor Ramón Montiel, ocurrido el jueves último en esta capital.

La nueva de la desaparición del queridísimo e inolvidable amigo me ha producido honda impresión de dolor.

Doy mi pésame más sentido a su desconsolada viuda e hijas, y a la distinguida familia de Martínez Viñales, emparentada íntimamente con el difunto.

MICHEL ANGEL MENDOZA.

LOS MEJORES REGALOS, LOS MEJORES PRECIOS, SIEMPRE EN "LE PRINTEMPS"

Obispo esquina a Compostela.

El concierto del sábado

Por falta de espacio, dejamos para mañana, la publicación de la efónica del gran concierto efectuado el sábado en el gran Teatro Nacional, organizado por el Maestro señor Guillermo M. Tomás.

La Exposición de Arte Francés

Desde ayer ha comenzado a circular el catálogo de la Exposición de Arte Francés, que es necesario entregar a todos aquellos que compran una entrada, pues de darlo gratis a cuantos lo pidan se agotaría en la primera semana, a pesar de la gran tirada que de ellos se ha hecho. Se están enviando, por correo, a los señores Socios Protectores, a los anunciantes y a las personas que lo han solicitado. Este proceder nuestro obedece a los contratos celebrados con los anunciantes.

Se acaban de instalar en el Salón de la Exposición, las últimas esculturas que faltaban por desembalar, entre ellas, una soberbia fuente del escultor Max Blondat, pieza que es de un mérito extraordinario, y de gran tamaño.

Cumple al Comité Ejecutivo de la Exposición de Arte Francés, dar las más expresivas gracias al señor Celso González, uno de los propietarios de la gran joyería "El Fénix," más conocida por el nombre de la casa de "Hiero y Compañía," en la calle del Obispo esquina a Aguacate. El señor González ha prestado generosamente y sin limitación alguna, todos los hermosos ejemplares de columnas que

han servido para sustentar las esculturas que se exhiben en el Salón. Es, pues, una oportunidad que tiene el público de comparar los diferentes estilos para adquirir, en la expresada casa el que mejor convenga al mueblaje que tenga o al objeto que desee poner encima. Merece en verdad admirar la diversidad de soportes ó columnas que allí exhibe la casa de los señores Hierro y Compañía, y es un atractivo más, que ofrece la Exposición.

Muy acreedor es, también, al agradecimiento del Comité, el concurso del señor Nazario Rodríguez Feo, director de la importantísima casa de anuncios y publicidad que todos conocen. El señor Rodríguez Feo no ha querido cobrar nada a la Exposición por el gran letrero que ostentan los balcones del Ateneo.

Se han efectuado algunos cambios en la colocación de los cuadros, buscándoles su mejor sitio y la luz que más le conviene. En el "panneau" de honor figura ya el magnífico cuadro del Estado Francés: "El hijo pródigo," obra de Jules Meunier, pintor fuera de concurso, y condecorado con la Legión de Honor. Esa tela como es sabido, la adquirió el gobierno de Francia, en cincuenta mil francos, para el Museo Nacional del Luxemburgo, y ha sido prestada a nuestra Exposición, como una deferencia del Secretario de Bellas Artes, M. Du Jardin Beaumét. Por ver solamente ese cuadro, debe irse a la Exposición de Arte Francés, si no hubiera más obras que esa sola.

El público asiste en gran número y los organizadores deben sentirse satisfechos de un éxito que no por ser esperado, es menos lisonjero.

BONITO REGALO PARA AÑO NUEVO

La casa de tejidos London Paris, dispuesta siempre a favorecer a sus clientes, ha determinado regalar a todo el que gaste de un peso en adelante, una libreta que da opción a siete regalos de valor, cuyo sorteo se celebrará el día seis de Enero, ante un conocido notario de esta capital.

Vayan pronto a poseerse de dichas libretas que ya quedan pocas.

LONDON PARIS

Teléfono 1,879. Galiano y S. Miguel

DEPARTAMENTO DE POLICIA DE LA CIUDAD DE LA HABANA

Circular de Diciembre 26 de 1908.

Cuando por hallarse hidrófobo un perro fuese sacrificado, la chapa ó collar del mismo deben remitirse al Departamento de Sanidad, participándose el número de la chapa y ejercicio a que pertenece.

Lo que de orden del Jefe se hace saber para general conocimiento.

Martín Cambón, Segundo Jefe de Policía.

Niños

La NUTRINA del Dr. ROUX, es empleada con gran éxito lo mismo en invierno que en verano y se vende en frascos bajo la forma de SUCROPS. Es la EMULSION más perfecta para los niños.

VITALIDAD, DESARROLLO UNIFORME de los PULMONES, TRIDIGESTIVA y muy NUTRITIVA.

Depósito: Ríola 22.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Israel Silva Valdés, maquinista, vecino de Carmen número 13, y Félix Hevia Valdés, dependiente, con residencia en Campanario número 233, fueron presentados ayer en la sexta estación de policía, por acusar el último al primero de haberle dado una trompada causándole lesiones en la cara.

Israel manifestó ser cierta la acusación y el hecho ocurrió en la calle de Campanario y Rastro.

Ambos individuos quedaron citados de comparendo en el día de hoy, ante el señor juez correccional del distrito.

El menor mestizo Manuel Tomás Achón, de 12 meses de edad, vecino de Rayo 114, sufrió quemaduras graves en diferentes partes del cuerpo al caerle encima manta caliente de una sartén que se le volcó a un familiar.

El hecho fué casual.

El blanco Ramón Isoba, vecino de Belascoain 88, fué detenido a petición de la parda Elisa González, quien lo acusa de haber presenciado cuando fué herido de una puñalada el blanco Francisco Caraza Valdés, en la madrugada del 25, en la calle del Rastro esquina a Corrales.

De esta denuncia se dió cuenta al señor juez de Instrucción del Centro.

Por el vigilante 412 fué detenido el moreno Candelario Arango Martínez,

vecino de Pila 42, por haberlo sorprendido en la madrugada de ayer en los portales del café "El Sol," calzada de Vives esquina a Belascoain, en los momentos que trataba de robar en la vidriera para venta de tabacos y cigarras establecida en dicho café.

El detenido fué puesto a disposición del señor juez de guardia.

En la casa de tolerancia San Isidro 55, sostuvieron una reyerta, el blanco Andrés Suárez Hernández, dependiente, vecino de Ríola número 11, y la meretriz Jenie Fontaine, causándose ambos lesiones de pronóstico leve.

La policía detuvo a ambos y los dió citados ante el señor juez correccional del distrito.

Al blanco Luis Pini Llopiz, vecino de la calle del Príncipe 29, fué detenido por el vigilante 123, en la bodega Manzanares, por acusarlo el blanco José Baros Otero, residente en la carnicería Infanta 45 C. de haber cometido un robo en dicho establecimiento.

Se dió cuenta al juzgado competente.

A causa de haber tenido un disgusto con su novia, trató anoche de suicidarse el joven Juan Macía Villar, vecino de Crespo número 30, accesorio por Colón, ingiriendo fósforo industrial disuelto en alcohol.

Dicho joven dejó escrita una carta para el juez.

Reconoció el joven Ulacia en el Centro de Socorros, el médico de guardia certificado que en el acto del reconocimiento no presenta signos de intoxicación.

Policía del Puerto

Bote zozobrado

Ayer, frente al Arsenal zozobró un bote tripulado por tres marineros del buque de guerra americano "Dubuque."

Los marineros fueron salvados por los empleados de Obras del Puerto Antonio Uria, Joaquín Yañez y Santos García.

Se nombraron los naufragos W. F. Plantz, H. Herich y F. T. Kelly.

Dichos individuos fueron conducidos a bordo de su buque, por el primer jefe de la vigilancia del Puerto señor Messonier y el vigilante Ceballos.

Los marineros antes citados no sufrieron lesión alguna.

CIRCO PUBLILLONES

PRADO ESQUINA A ANIMAS

HOY, Lunes 28

Esta noche función a las ocho y media. En la que arriesga su vida ejecutando el sensacional acto en automóvil la

SRITA. BERGERACT

GACETILLA

Publillones.—

Ayer domingo, el elegante circo respaldado como en día de gran fiesta y en todos sus ámbitos se unieron las palmas de aplausos, las miradas de simpatías y los arranques de admiración por la atrevida alemana Miss Bergeract, que por dos veces, tarde y noche, realizó su doble salto mortal en automóvil.

De cuantos saltos sensacionales, en bicicletas ó automóviles tenemos noticias y entre los que figuran el salto de la flecha, el "looping the top" y el "lop the gap," ninguno es tan emocionante como este doble salto mortal que nos ha traído el intrépido Publillones y que pudiera llamarse el colmo de la temeridad.

Con objeto de que nuestros lectores que no lo hayan visto, se den idea de cómo se efectúa este arriesgadísimo salto, lo detallaremos en pocas palabras.

Por un plano ó rampa inclinada en forma parecida a la de todos estos saltos, se desliza un automóvil de hierro, que pesa unos cuatrocientos kilos a una velocidad de 140 kilómetros por hora ó sea 389 metros por segundo.

Antes de llegar al final la rampa se interrumpe en sentido perpendicular, y

Se venden en el "Palacio de Hierro" San Rafael y Galiano.

"El Correo de París" Obispo y Villegas.

"La Opera" Galiano y San Miguel.

"La Zarzuela" Neptuno y Campanario.

"La Sirena" Reina núm. 29.

"La Isla de Cuba" Monte núm. 55.

Depósito y venta al por mayor en "ROMA" Obispo n. 63. Apart. 1067. 18809

MODAS DEL CHIC

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra. Pidas catálogo en Español, de tamaños, tablas y precios. Nuestro ingeniero Constructor dará informes sobre todo proyecto, gratis.

C. B. Stevens & Co., Oficios 19. HABANA.

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales far macías y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.

el automóvil disparado como una bala, gira dos veces en el vacío y cae en una plataforma arrojada con colchonetas y fuertes muelles que mitigan el golpe de caída.

El instante es de emoción terrible y aunque parece mentira que el carrido pueda recobrar su posición primitiva, después del salto, se ve surgir de él, con el cabello descompuesto y pálida como la cera, a la interesantísima figura de la simpática y temeraria joven.

La Habana entera acudirá a Publillones pues no es posible que quede nadie sin ver espectáculo tan espantoso.

Como principio de semana se han efectuado varios cambios en el programa que serán recibidos con aplausos por los asiduos concurrentes a Publillones.

Un bautizo.

Háse celebrado el sábado en la morada de los esposos Lorenzo Piñeyro y María Luisa Sardiñas, en Güines.

Y recibió la preciosa niña Cándida Nilda, hija de nuestros amigos José Domínguez y Ceferino Saavedra, de manos del presbítero Juan Fernández Huerta.

Fuero padrinos el presbítero don José Viera y Martín y la señorita Amada Sardiñas.

La concurrencia fué muy numerosa, y entre las señoras recordamos las siguientes:

Sra. Milián, Natalia Domínguez de Martínez, Paula Alvarez de Aponte, María Landa de Bolado, Adela María Díaz de Yerro, Salinero de Díaz.

Y entre las señoritas: Esther Fernández, Cornelia Díaz Salinero, Ana María Sánchez, Rosa Sentí, Rosalinda Delgado, Noelia Illas, Juana Adolina Piñeyro, Rosa Lavín, Emilia Santolucma, Ana e Isabel González, Josefa Simón, Hortensia Ortega, Ursula Domínguez y Amparo Lavín.

Enviamos a los padres de la nueva cristiana cariñosas enhorabuena.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Presentación del transformista Dominini.— Los hermanos Giordano. Función por tandas.

PAYRET.—

Cineatrago y Variedades.— Función diaria.— Por tandas.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela.— Función por tandas.— A las ocho: *Venus Escudal*.— A las nueve: *La Carne Flaca*.— A las diez: *Felipe Segundo*.

MARTE.—

Cineatrago y Variedades.— Función diaria por tandas.

EXPOSICIÓN DE ARTE FRANCÉS EN EL ATENEU.—

Abierta al público todos los días, de 3 a 6 de la tarde. Entrada: 40 centavos. Los domingos: 20 centavos.

ACTUALIDADES.—

Cineatrago y Variedades.— Función por tandas.

CIRCO DE PUBLILLONES.—

Gran Compañía Ecuestre y de Fierros.— Programa variado todos los días.— A las ocho.— Sábados y domingos matinales a las dos.

SALÓN SALAS.—

San Rafael número 1.— Cineatrago.— Función por tandas.— Estrenos diarios.— Entrada y luneta diez centavos.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.— Función diaria por tandas.— A las ocho: *El Arado y el Gallo*.— A las nueve y media: *El Amor en Automóvil*.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA

Sección de Beneficencia SECRETARIA

Por acuerdo de la Sección y sancionado por el Sr. Presidente de la Sociedad, se sacan a pública licitación los suministros de carbón a pública licitación los suministros de carbón vegetal y servicio de conducción de cadáveres que quedan necesitados en la Casa de Salud La Purísima Concepción durante el año de 1935.

El acto tendrá lugar a las ocho de la noche del día veinte y ocho del mes actual en el Salón de Sesiones de este Centro en la expresada Sección un plano.

El Pliego de Condiciones para esta licitación se halla de manifiesto en la Secretaría de todos los días laborables de 8 a 10 de la mañana, de 12 a 4 de la tarde y de 7 y media a 9 de la noche.

Habana, Diciembre 18 de 1935. El Secretario. MARIANO PANIAGUA, 31-18-6m-29

18523

ANUNCIOS VARIOS

Clinica sifilográfica

DR. REDONDO

bajo la inspección del Dr. Torres Matax. Buenos Aires N. 1 - Habana. 10. C. 3969

MAGNIFICO PIANO

Alcán, del acreditado fabricante Feurich de Leipzig, el que surte de tales instrumentos al renombrado Conservatorio de dicha ciudad, propio para regalo de Año Nuevo, acabado de recibir y sin uso alguno, pues está todavía dentro de su costo por no haberse usado; se vende al costo por no poderse utilizar ahora la persona que lo encargó San Ignacio número 28. 18815

Para las Damas

Preparado Forés ó el Secreto de la hermosa, para conservar el cutis blanco, suaviza, refresca y da un hermoso brillo al cutis. Quitó los barros, espigas de la piel, manchas, granos y tomas a excepción de las por granos que son. Pedir en los principales comercios más acreditados de la ciudad. Depósito general: Vda. de Sará e Isla de Cuba. 18472

Imprenta y Estereotipo del DIARIO DE LA MARINA y Teniente Rey y Prado.

C. 4087

26-11D.

PARA LAS CARRERAS DE CABALLOS